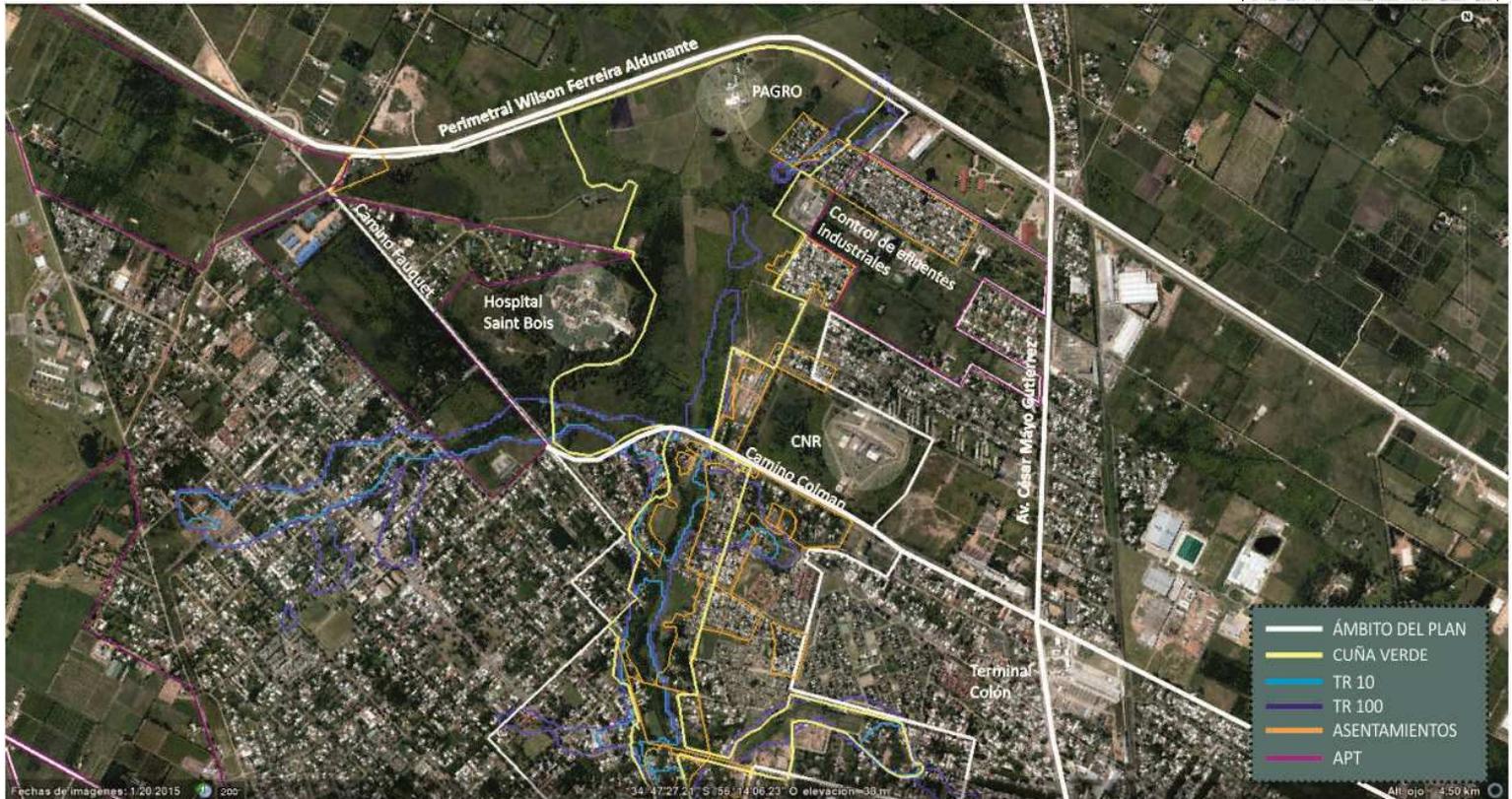


LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta 102 y Camino Colman



### SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** Es un tramo de máxima ruralidad que incluye las nacientes del arroyo. En su entorno inmediato se realiza producción agropecuaria asociada al Parque de Actividades Agropecuarias (PAGRO). El mismo es concebido como un espacio nucleador de emprendimientos de pequeña y mediana escala que trabajaran en la producción primaria, en la agregación de valor de productos agropecuarios y como centro de capacitación de temáticas rurales.

Es una zona con gran potencialidad paisajística y con disponibilidad de “áreas verdes naturales”. Tiene la capacidad de integrar la actividad agropecuaria con una producción compatible con el cuidado del recurso hídrico.

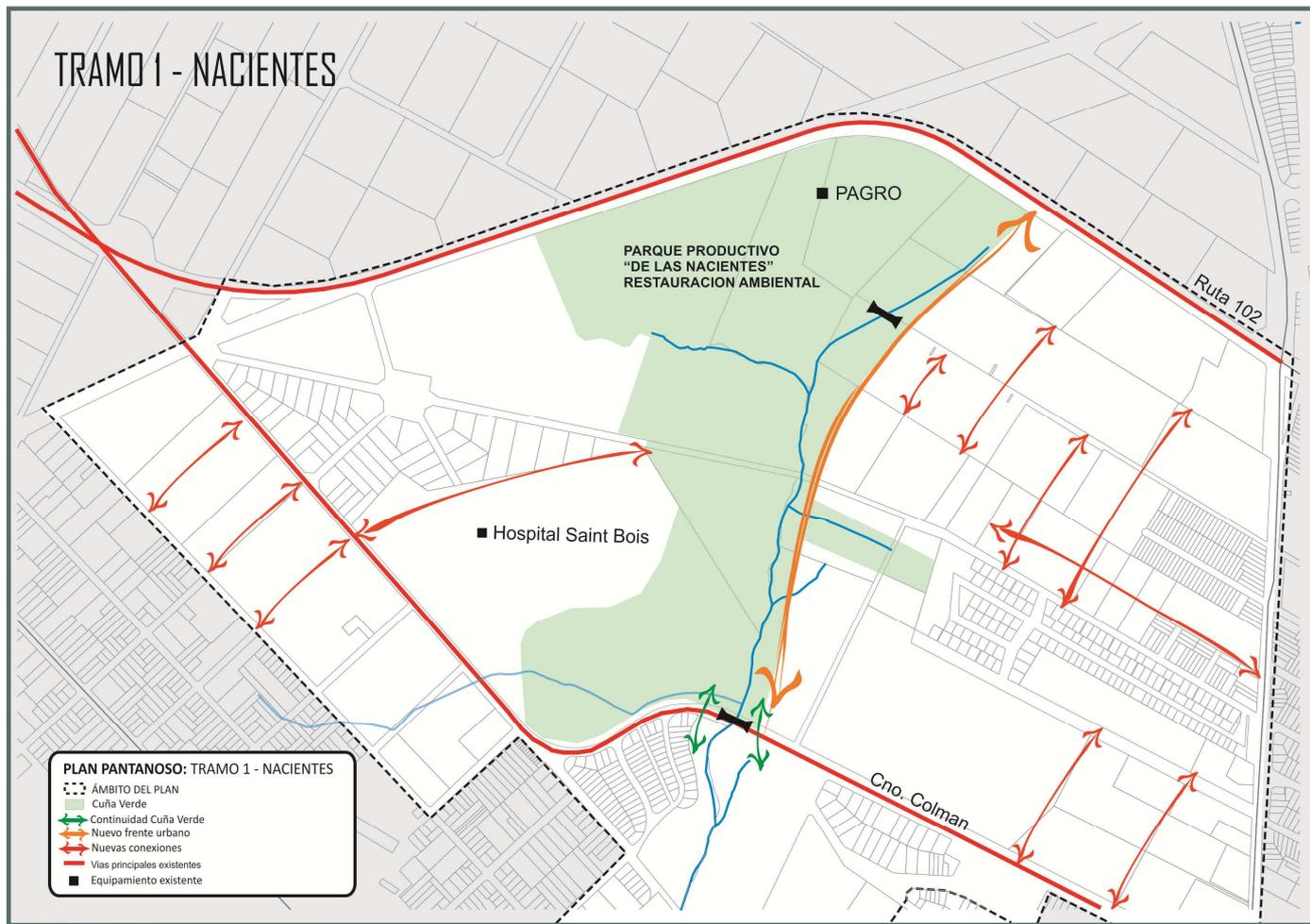
**Territorial:** Es el Comienzo de la “Cuña verde” en la “Interfase el urbano rural” (Ver DDDD), donde el paisaje rural se introduce en la ciudad. Los bordes que lo definen tienen características diversas y desarticuladas: R102, asentamientos, Plan juntos, H Saint Bois, instalaciones industriales. Las áreas urbanas de su entorno se presentan fragmentadas y con carencias importantes de infraestructuras y de integración con la ciudad.

**Social:** En su entorno se localizan asentamientos irregulares (La Carbonera) que evidencian una segmentación social y precarización de la calidad de vida de sus habitantes que se potencia con la fragmentación territorial antes mencionada. Asimismo se localizan áreas de realojos (Plan Juntos) que plantea el desafío de su integración socio-territorial.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

- PAGRO: Hoy es concebido como un espacio de integración urbano–rural, propicio para la generación de conocimiento y alternativas de producción agropecuaria familiar con base en la sustentabilidad económica social y ambiental. Este ámbito de gestión pública (IM) se considera que es estratégico en la conformación y gestión de este tramo.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta 102 y Camino Colman



### VISIÓN FUTURA

La presencia del Pagro y una UTU de perfil agropecuario en sus instalaciones plantea la oportunidad de crear un “Parque Público Productivo de las Nacientes”, como reserva de perfil productivo, donde se desarrollen actividades de producción compatible con el cuidado del recurso hídrico asociadas a la formación ambiental y agropecuaria.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Parque de restauración ambiental
- Percepción de la Cuña Verde: La especificidad programática del “Parque Público Productivo de las Nacientes” permite plantear la percepción de la Cuña Verde mediante un entrar a un ámbito cerrado de acceso público controlado dentro del cual se puede recorrer en forma guiada. En la margen izquierda, la conformación de un frente urbano plantea la posibilidad de conformar sectores de parque público lineal abierto.
- Conformación del paisaje: Se plantea la puesta en valor de un paisaje caracterizado por la articulación entre “áreas naturales” asociadas a las nacientes del curso y áreas de producción agropecuaria. Se destaca el ingreso del paisaje rural en la ciudad.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña se plantea mediante la estructuración del Parque con senderos aeróbicos y en su margen derecha mediante la conformación de un frente urbano con vialidad de borde.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:

- Conformar el frente urbano hacia el Parque, en su margen derecha, generando una vialidad de borde y previendo la urbanización de áreas vacantes.

- Estructurar el sector entre el arroyo y Garzón, mejorando sustancialmente su conectividad, fundamentalmente en la dirección N-S y haciendo accesible el suelo vacante para su urbanización. Implica desarrollar el APT26 que incluye la regularización del asentamiento "La carbonera", realojando el sector en la margen derecha, y la articulación de usos no habitacionales con los urbanos.

- Conformar los bordes urbanos y rurales del Hospital Saint Bois, en particular contra el Parque. Implica desarrollar el APT25.

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: El parque se desarrollará articulando e integrando 3 ejes programáticos:

1- PARQUE PRODUCTIVO: Promoción y alojamiento de agroindustrias vinculadas a lo producido en el área metropolitana, tanto sean rubros tradicionales u otros que puedan ser promotores de la actividad agropecuaria a escala familiar.

2- PARQUE AMBIENTAL: Mantenimiento, restauración y promoción de los Servicios Agroecosistémicos de las nacientes y su entorno, donde conviven áreas agrícolas con zonas de monte autóctono degradado o exótico, y conformación de un Parque Público de acceso controlado.

3- PARQUE EDUCATIVO RECREATIVO: Consolidación y desarrollo de un espacio de educación formal con perfil agropecuario e informal para productores agropecuarios y público en general. En lo que refiere a educación ambiental y capacitación en tecnologías alternativas, agroecología, agricultura orgánica, huerta orgánica y producción caprina entre otras

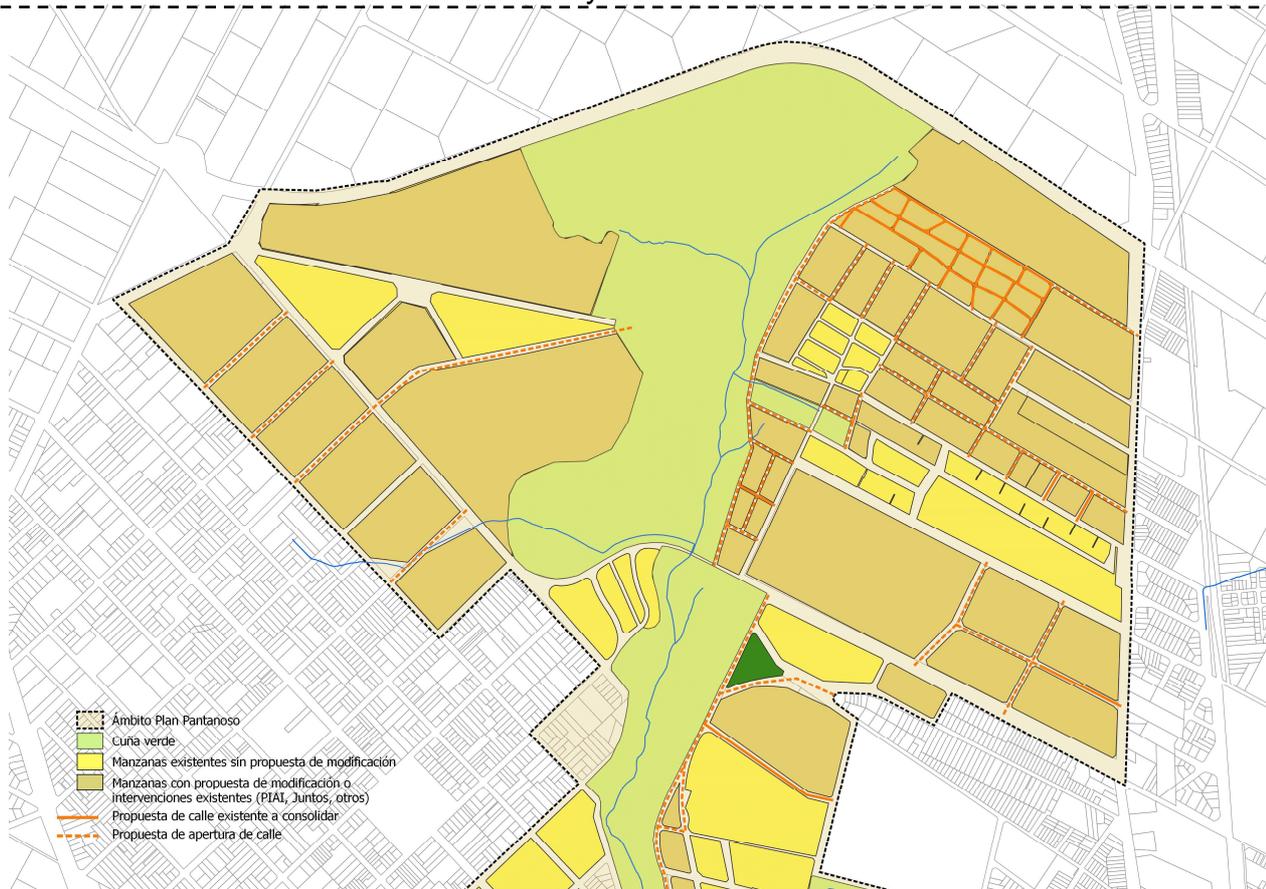
.- Gestión:

La gestión de este tramo tendrá como actor relevante al PAGRO. Será determinante la articulación con otras instituciones públicas presentes en el territorio

- Comunicación:

La estrategia de comunicación debe reforzar el posicionamiento de este parque como una referencia metropolitana en sus diferentes aspectos programáticos: como apoyo a los emprendimientos agropecuarios familiares; en lo referente a la promoción de buenas prácticas agropecuarias en su relación con el recurso hídrico; como ámbito educativo y de esparcimiento que integra la ruralidad en la ciudad. En la conformación del propio parque resulta fundamental la cartelería y señalética.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta 102 y Camino Colman



INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO			
TRAMO 1 (R102 - Cno. Colman)			
Rubros	Unidad	Cantidad	Observaciones
Realojos	vivienda	70	
Regularizaciones	vivienda	280	Incluye asentamiento "La Carbonera"
Parquización	m2	10000	
Apertura de calles de 12mts	ml	700	Incluye drenajes, veredas, iluminación y arbolado.
Suelo vacante urbanizable	há	4	Relevante en la conformación de la Cuña Verde
Otras intervenciones	Observaciones		
PAGRO	Fortalecimiento del proyecto productivo , educativo y de preservación ambiental		
Urbanización APT 26	Estructuración y completamiento urbano		
Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan			
1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.			

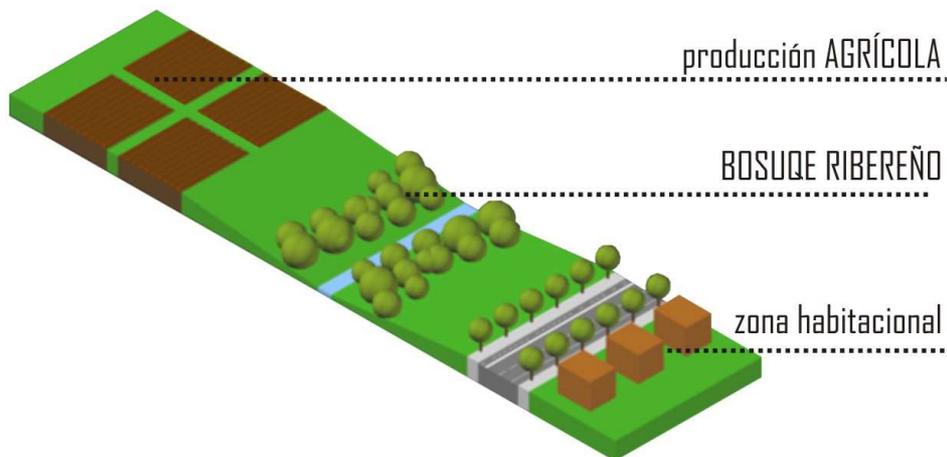
**INSTRUMENTOS**

- Instrumentos de ordenación: Plan de manejo, PAI (APT 25 y 26), Proyectos de regularización.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Categorización de suelo, definición del parque como Suelo Rural Natural y Suelo Rural Productivo.
- Instrumentos de control y gestión: Control de vertidos industriales

**ACTUACIONES RELEVANTES**

- Proyecto del "Parque Público Productivo de las Nacientes"
- Desarrollo del APT 26 incluyendo la regularización del Asentamiento La Carbonera
- Integración urbana de intervención del Plan Juntos

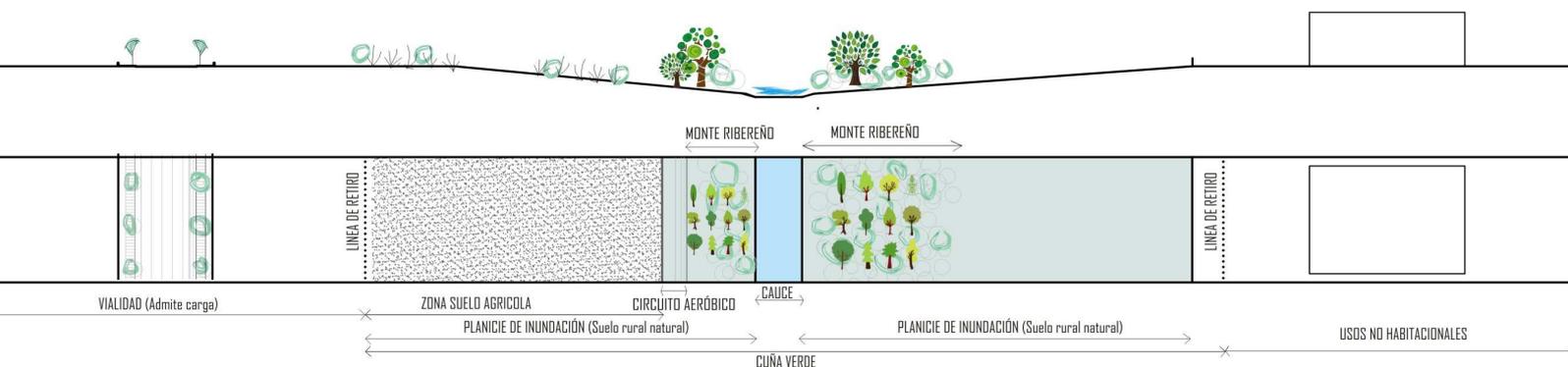
LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta 102 y Camino Colman

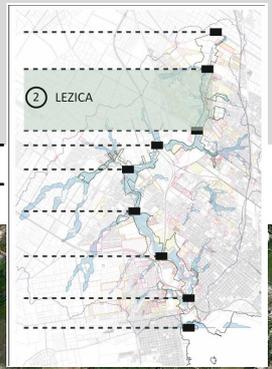


**ACTORES**  
 MUNICIPIO B  
 PAGRO  
 SAINT BOIS  
 PMB - PIAI  
 PLAN NUNTOS

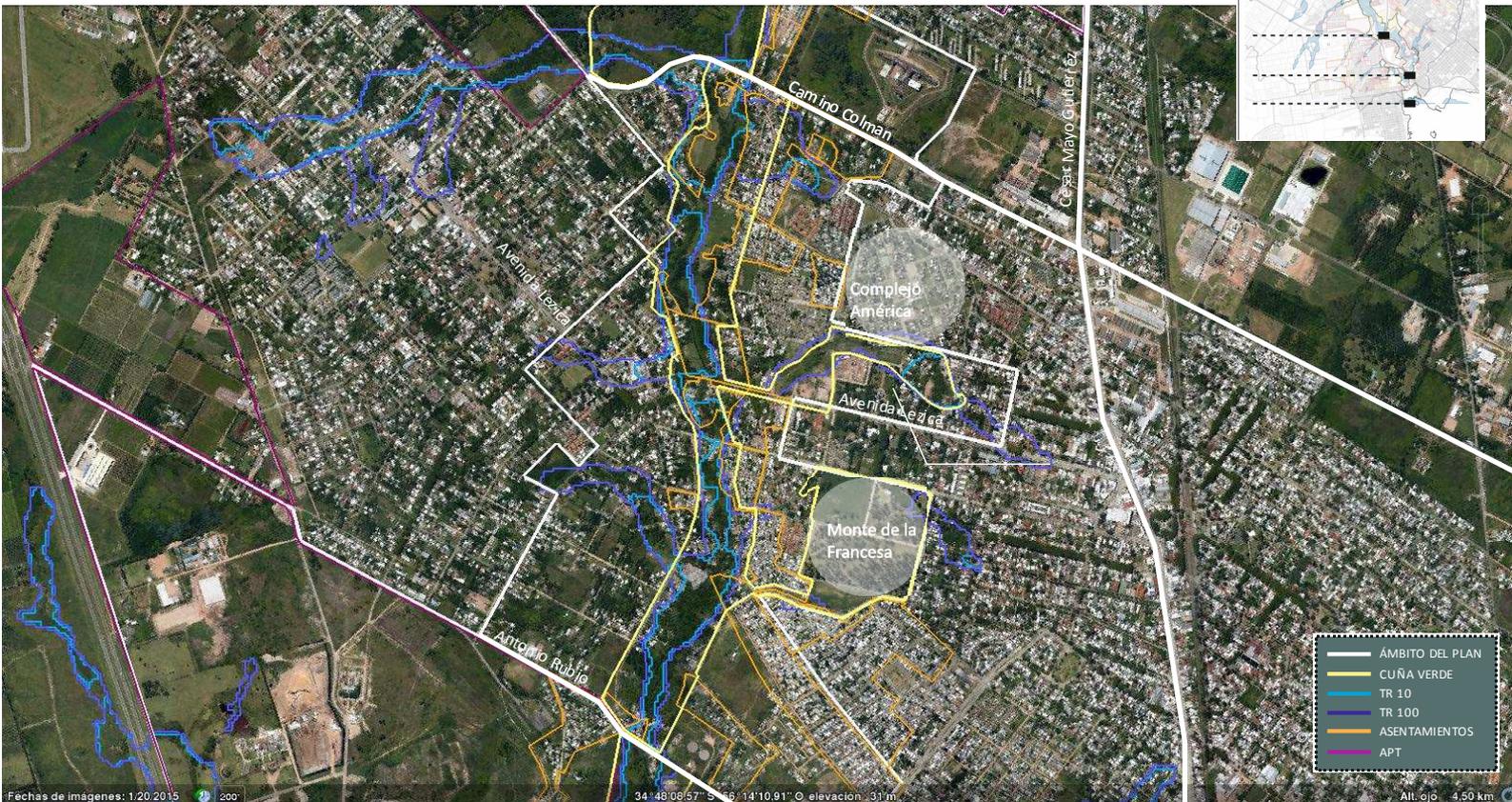
**MODALIDADES DE ACTUACIÓN**  
 PARQUE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

**UNIDADES DE PAISAJE**  
 SUELO AGRÍCOLA  
 BOSQUE RIBEREÑO





## LOCALIZACIÓN: Tramo entre Camino Colman Y Antonio Rubio



### SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** La ocupación de las márgenes con asentamientos irregulares presenta problemáticas e vertimiento de efluentes domiciliarios y residuos sólidos.

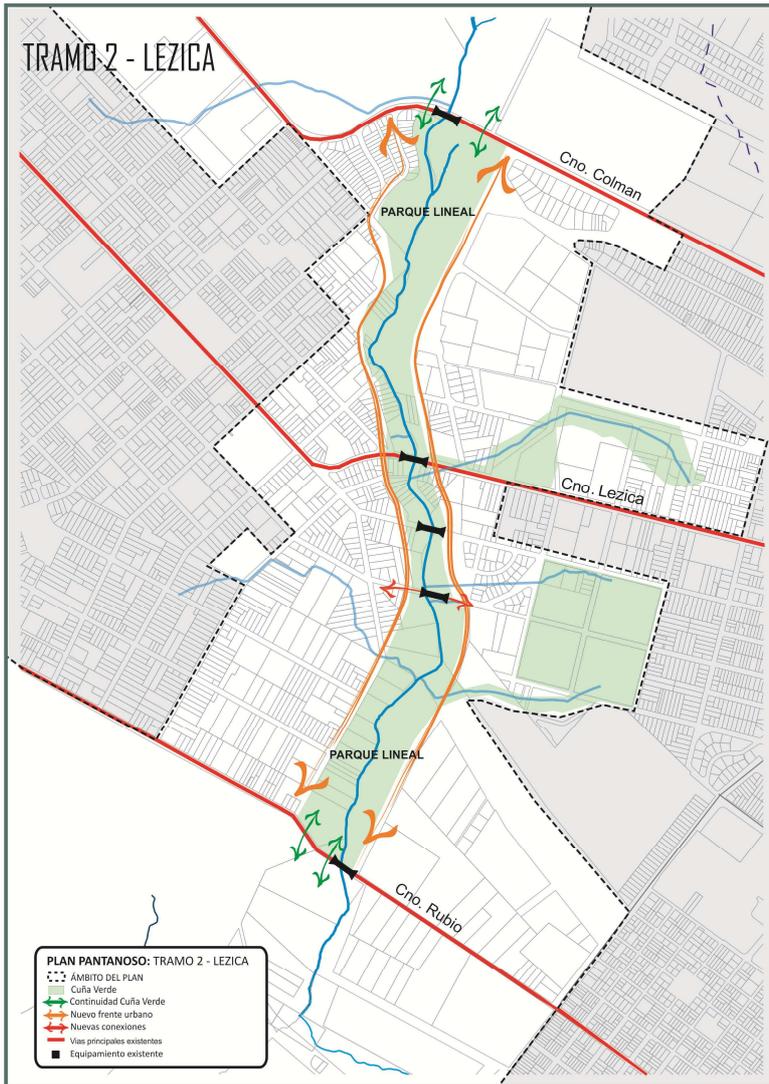
**Territorial:** El arroyo opera como un corte en una estructura urbana que no lo reconoce. Sus márgenes se definen en general por predios ocupados por asentamientos irregulares, que reflejan situaciones de fragmentación territorial, y suelo urbano formal cuya estructuración le da la espalda. En varios puntos el suelo urbano formal se ve afectado por inundaciones en períodos de retorno de 10 años. La trama urbanizada consolidada del entorno tiene un valor patrimonial relevante.

**Social:** La presencia de asentamientos irregulares refuerza situaciones de pobreza, y segregación socio-territorial. La reestructuración de estos sectores con la nueva conformación de un borde arquitecturizado/parquizado entre la trama urbana y el área natural puede ser una oportunidad de desarrollo e integración, incorporando ofertas de ocio y productivas que pueden ser estratégicas en el proceso.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Intervenciones del PIAI - PMB - Apero- Se están realojando asentamientos conformando el borde urbano y el parque.
- Espacio Colón Villa Colón: Entorno a cañada tributaria en la margen izquierda en el encuentro con Av. Lezica. Incluye realojos, centro educativo, espacios libres, entre otros aspectos.
- Puntos críticos de drenaje e inundación en áreas formales.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Camino Colman Y Antonio Rubio



VISIÓN FUTURA

Se plantea definir un parque lineal sobre el borde del arroyo, lo que implica el realojo de asentamientos irregulares, parquización de sus márgenes, resolución integral de drenaje y saneamiento, nueva vialidad a sus lados, y la construcción de nuevos frentes urbanos.

Las actuaciones tienen un componente importante de obra pública –vialidad, drenajes, acondicionamiento del espacio público, relocalizaciones- asociada a la conformación de un paseo lineal y el borde urbano hacia el arroyo.

Estos parques se plantean como una nueva dotación de espacio público acondicionado y accesible para el uso y disfrute público, que pone en valor las potencialidades paisajísticas del curso y mejora las calidades ambientales y urbanas del entorno.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Parque Lineal.

- Percepción de la Cuña Verde: La conformación de un parque lineal permite percibir la Cuña aproximándose al cauce y recorriendo longitudinalmente sus márgenes. Se plantea reforzar la posibilidad de cruce, actualmente acotada a unas pocas calles y avenidas. La estructura vial permite bordearlo en forma continua y próxima al cauce. En algunos casos una de las márgenes puede officiar de telón de fondo cuya percepción solo es posible mediante el avistamiento.

- Conformación del paisaje: El paisaje de este tramo se define por la conformación de áreas parquizadas junto al cauce y la conformación de nuevos frentes urbanos.

- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña se plantea mediante la vialidad de borde a los lados del curso, de carácter interzonal, que incluye sendas aeróbicas y los senderos internos a las áreas parquizadas.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:

- Materializar el parque lineal, conformando el frente urbano hacia el Parque, generando una vialidad de borde y previendo la urbanización de áreas vacantes. Implica el realojo de asentamientos irregulares y en algunos casos de áreas formales en la planicie de inundación. Asimismo la regularización de asentamientos.

- Acondicionamiento del espacio público.
- Vialidad a lo largo de ambas márgenes y nuevas conexiones transversales.
- Acondicionamiento hidráulico del curso y obras de drenaje.

- Reforzar la resiliencia ante inundaciones de sectores de la trama urbana formal de compleja reversión
- Integrar el parque lineal con el Espacio Colón Villa Colón y el Monte de la Francesa.
- Estructurar y regularizar el sector definido por las calles cont. Albeniz, Lecocq y Rubio.

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: El parque se desarrollará articulando e integrando 2 ejes programáticos:

1- Recreación y esparcimiento: Este parque se considera como una nueva dotación de espacio público que mejore las calidades ambientales del entorno y amplíe la oferta de espacios para la recreación y el esparcimiento:

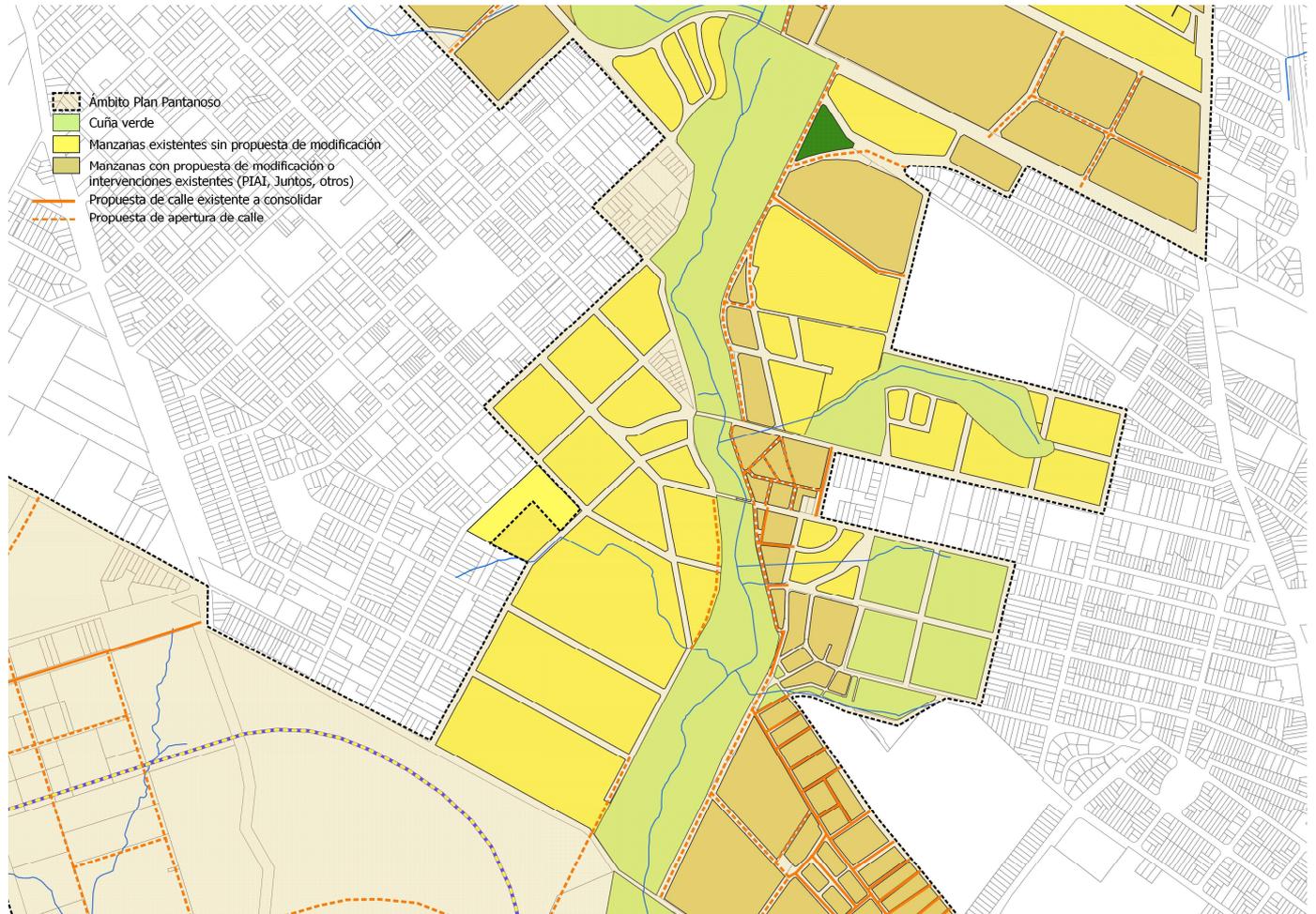
2- Puesta en valor de los valores patrimoniales: Se plantea articular el parque lineal con circuitos patrimoniales que incorporen nuevas lecturas del territorio.

- Gestión: La gestión de este tramo tendrá como actores relevantes al Municipio G y la Comisión Especial Colón, Villa Colón Ferrocarril.

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para integrar el curso de agua en el relato histórico de conformación de las áreas urbanas de su entorno, de valores patrimoniales destacados. En la conformación del propio parque resulta fundamental la cartelería y señalética.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Camino Colman Y Antonio Rubio



INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO			
TRAMO 2 (Cno. Colman - Antonio Rubio)			
Rubros	Unidad	Cantidad <sup>1</sup>	Observaciones
Realojos	vivienda	340	No incluye los previstos por PIAI (Apero)
Regularizaciones	vivienda	110	No incluye los previstos por PIAI (Apero)
Parque equipado (Proyecto EP)	ud	1	Proyecto de la Div. Espacios Públicos y Edificaciones
Apertura de calles de 17mts	ml	1400	Bordes de ambas márgenes entre Colman y Lezica
Drenaje - laminaciones	ud	1	En Yegros y la Francesa
Fortalecimiento resiliencia ante inundaciones	predios	70	En áreas urbanas formales
Equipamiento colectivo en Parque lineal	ud	1	Centro cultural en Hotel Giot
Suelo vacante urbanizable	há	3	
Otras intervenciones	Observaciones		
Estructuración urbana (Albeniz, Lecoq, Rubio)	Estructuración y completamiento urbano, regularizaciones		
Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan			
1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.			

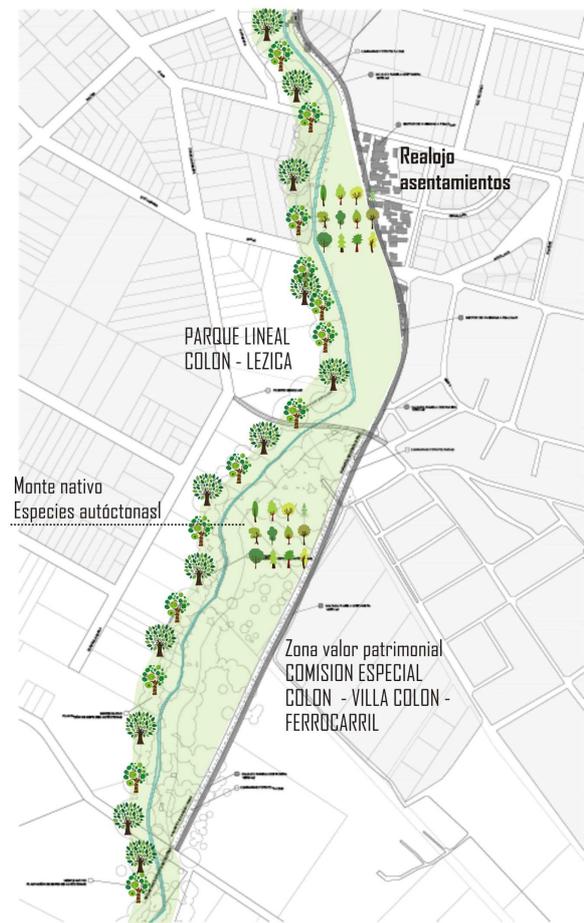
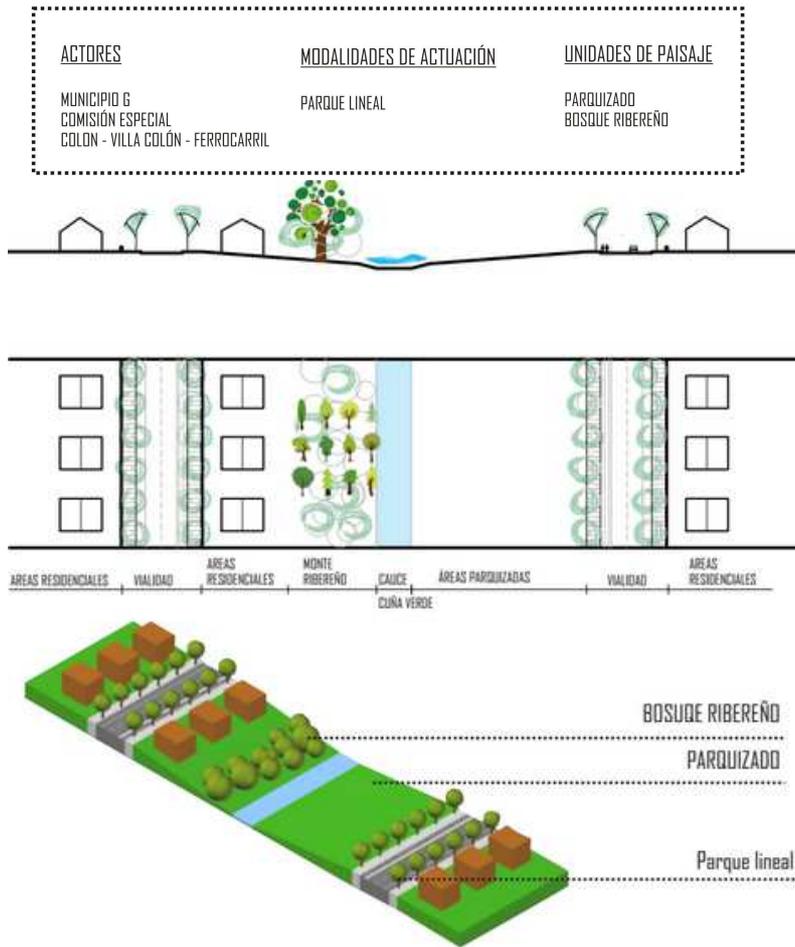
## INSTRUMENTOS

- Instrumentos de ordenación: Inventario de protección de bienes, Proyecto de Detalle, Proyecto Ejecutivo.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Ejecución del espacio público (parque lineal), afectaciones, parámetros de edificación.
- Instrumentos de control y gestión: Control de ocupaciones irregulares en predios públicos y privados.

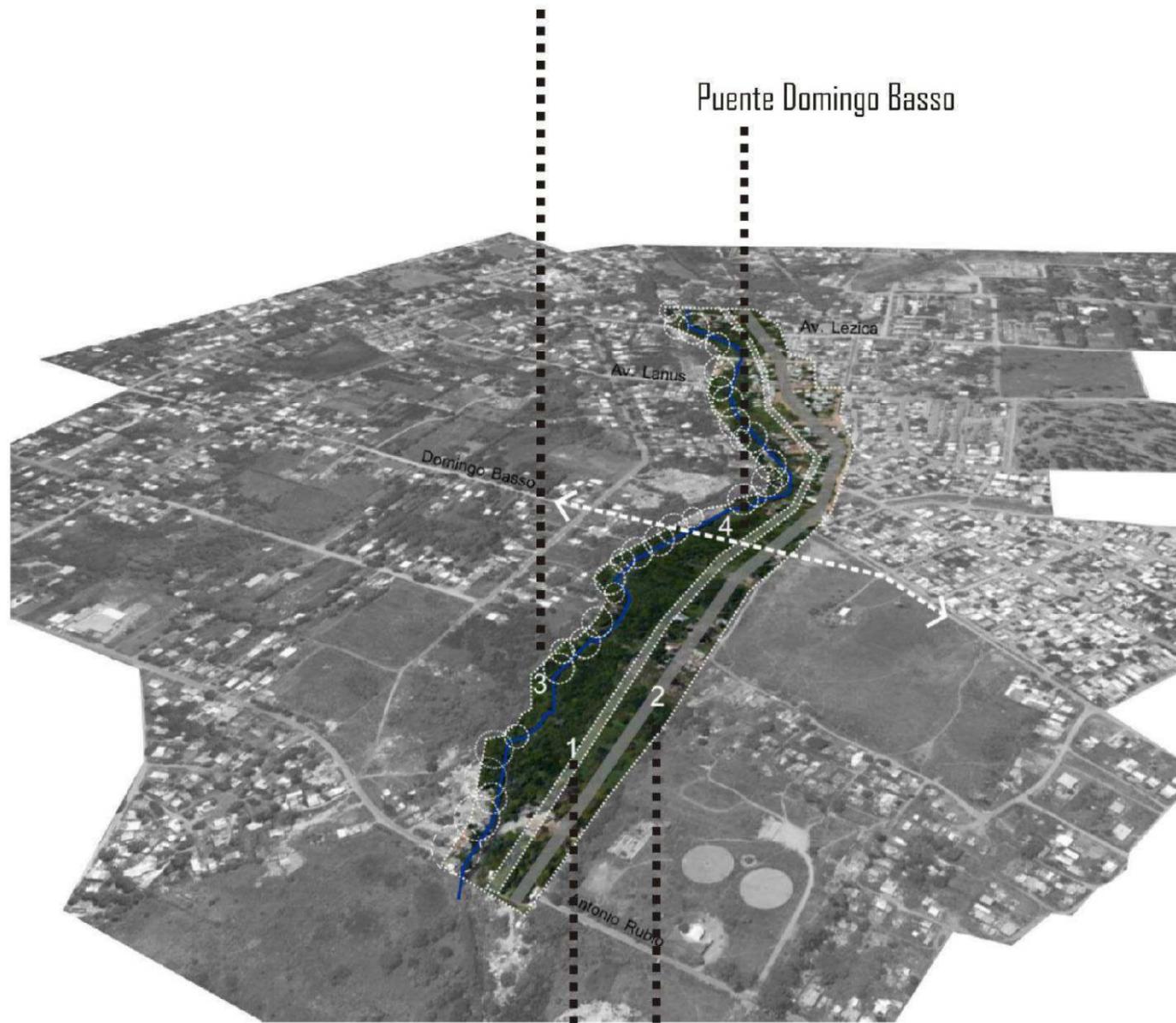
## ACTUACIONES RELEVANTES

- Parque lineal
- Espacio Colón-Villa Colón

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Camino Colman Y Antonio Rubio



Bosque nativo / especies autóctonas



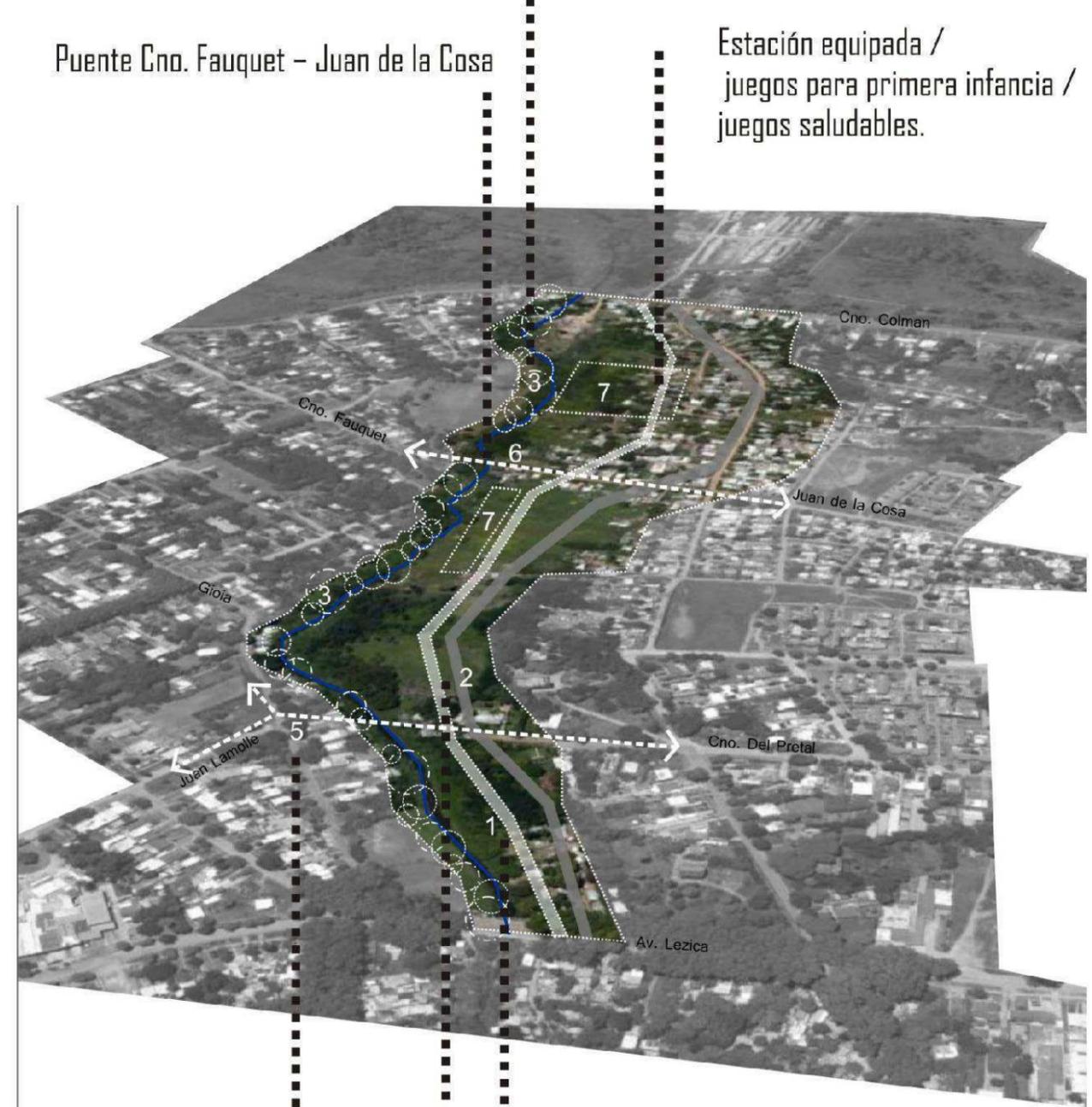
Puente Domingo Basso

Senda peatonal / Bicisenda

Área parqueizada

Calle costanera / nuevo frente urbano

Bosque nativo / especies autóctonas



Puente Cno. Fauquet - Juan de la Cosa

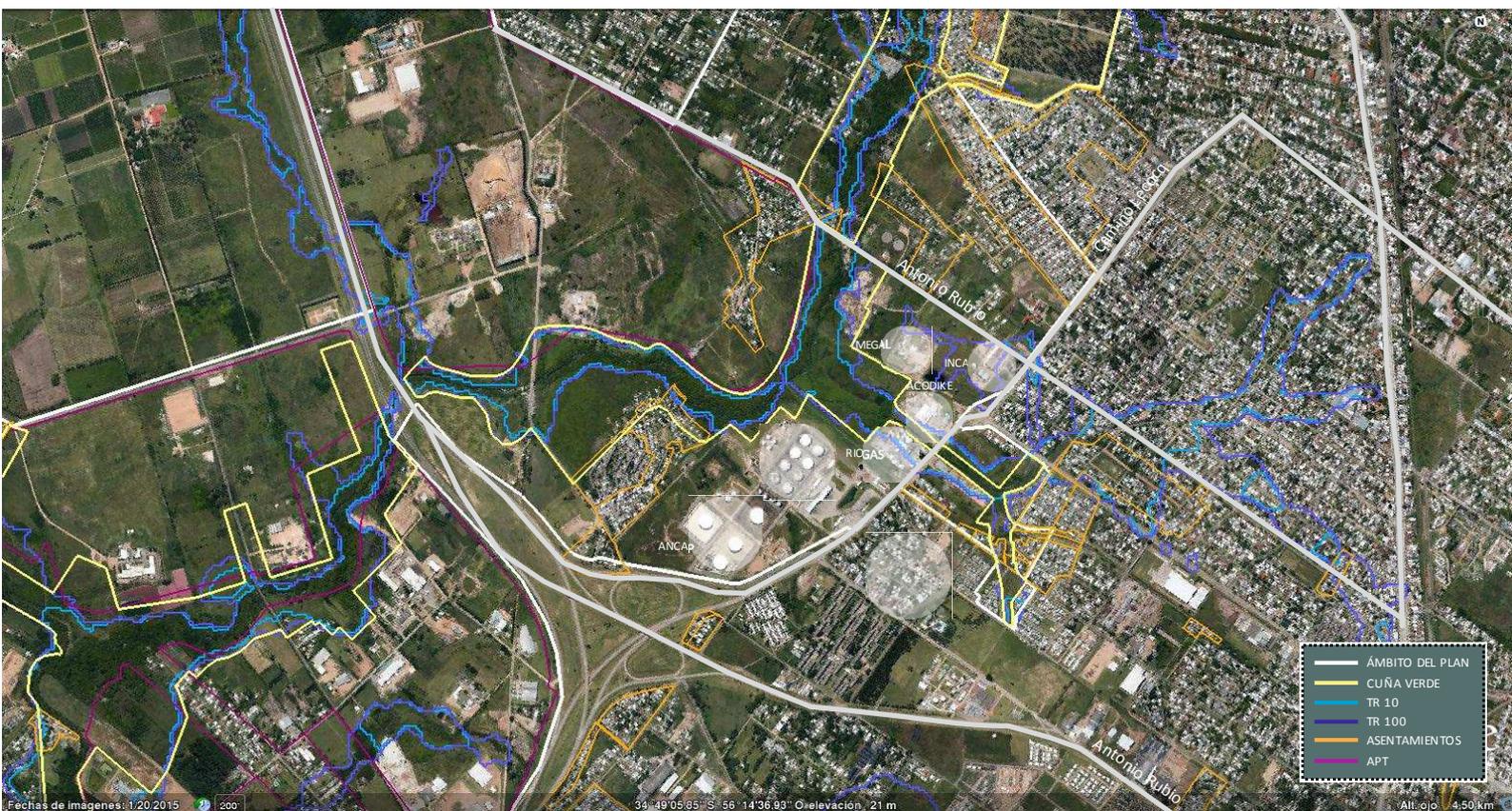
Estación equipada / juegos para primera infancia / juegos saludables.

Puente Giola / Juan Lamolle - Cno. Del Pretal

Senda peatonal / bicisenda

Calle costanera / nuevo frente urbano.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Antonio Rubio y Ruta 5



### SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** La presencia de actividades industriales y asentamientos irregulares expone en este tramo al vertimiento de efluentes domiciliarios e industriales. Se observa además la presencia de rellenos de entidad.

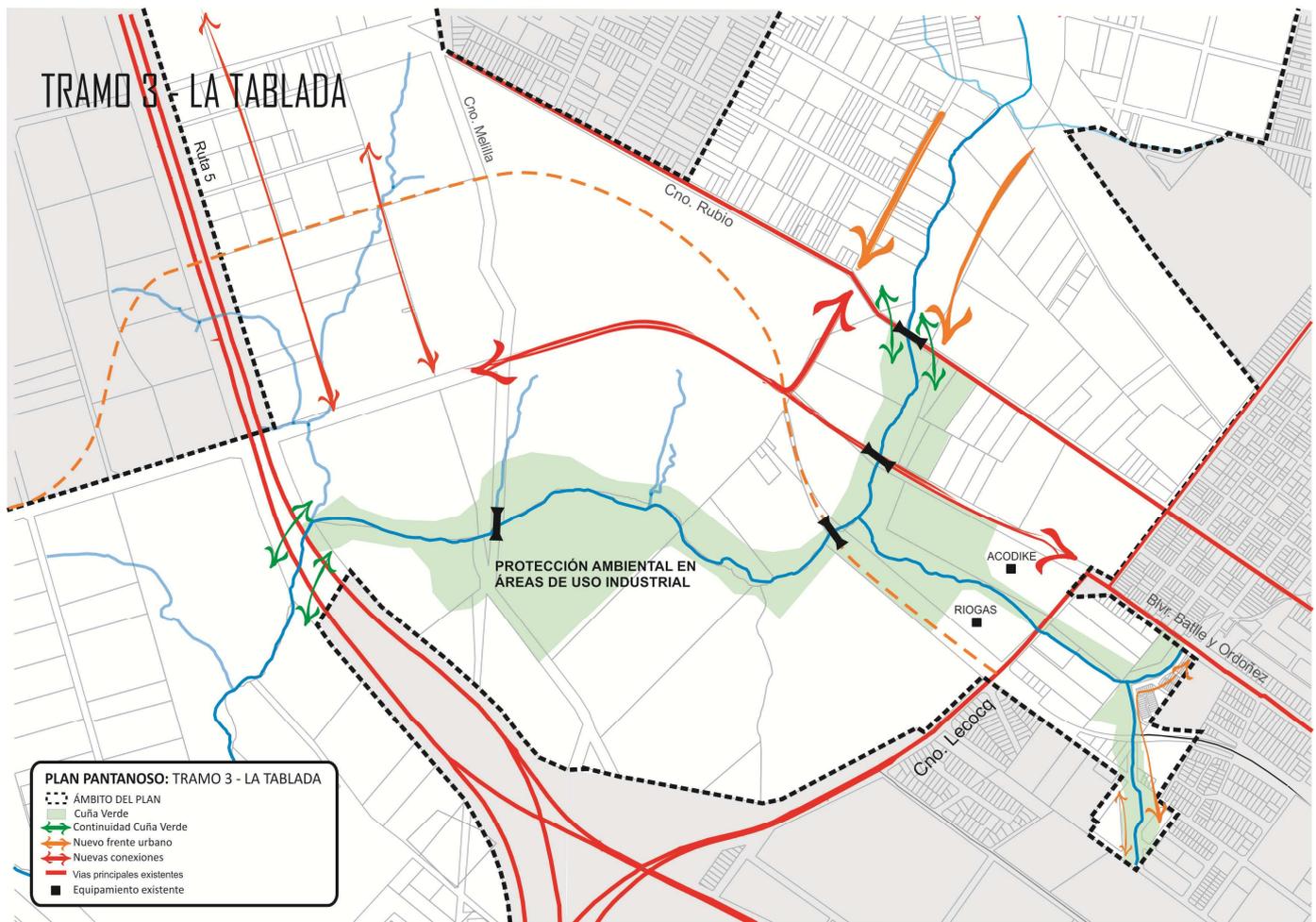
**Territorial:** Suelo previsto para usos logísticos e industriales, con lógica de enclave, pero sin obras de infraestructuras adecuadas. Al norte del arroyo se prevé transformar el suelo para intensificar los usos previstos. Se localizan asentamientos y el complejo Verdisol ocupado irregularmente que expresan situaciones de segregación territorial y deterioro de las calidades de vida de sus habitantes.

**Social:** La presencia de asentamientos y la situación de ocupación irregular del complejo Verdisol refleja situaciones de pobreza y segregación social.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

**APT31:** plantea la oportunidad de su estructuración, la concurrencia de intereses para la localización de actividades diversas (Limpieza, INAU, emprendimientos privados), la previsión de infraestructuras relevantes (conexión ferroviaria a Pta. de Sayago, conexión entre Cno. Luis Eduardo Pérez y Br. Batlle y Ordóñez).

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Antonio Rubio y Ruta 5



### VISIÓN FUTURA

Este tramo se considera de uso público controlado por estar contenido dentro de grandes padrones destinados a usos no habitacionales, con actividad Rural/Logística, por lo que se considera pertinente una accesibilidad pública restringida.

El curso transcurre por áreas topográficamente bajas donde es necesaria la preservación del carácter natural del cauce, adoptando como criterio la TR 100 y/o la faja de 150 metros prevista en la LOTDS (para cauces de dominio público), comprometiendo en su gestión a los particulares.

El desarrollo del sector para usos no habitacionales implica asegurar un estricto control de efluentes industriales.

La actuación en este tramo del arroyo debe integrarse al PAI que desarrolle el APT31 y al proyecto de nuevas vinculaciones viales y ferroviarias con el puerto de Pta. de Sayago.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Protección ambiental principalmente en áreas de uso industrial.
- Percepción de la Cuña Verde: La percepción de la Cuña se plantea mediante un bordear alejado del cauce donde se ponen en valor visuales que aprovechan las diferencias de nivel. Asimismo mediante los escasos cruces viales referentes a vías nacionales y urbanas de primer orden.
- Conformación del paisaje: El paisaje de este tramo se define por la preservación del curso y su planicie de inundación atravesando predios privados con usos no habitacionales.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña se plantea mediante vialidad alejada, de carácter urbano-

metropolitano y nacional, con pocos cruces sobre el arroyo, donde deben coexistir modalidades diversas de transporte (camiones de carga, automóviles, transporte activo (peatones y bicicletas)).

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:

- Desarrollar el APT31: Desarrollo de un PAI que permita preparar el sector para la localización de actividades no habitacionales. Esta estructuración requiere desarrollar la vialidad necesaria para acceder a los diferentes predios del sector y vincular este con la ciudad previendo el tránsito de transporte pesado y su coexistencia con otras modalidades. Asimismo las obras de drenaje y evacuación de efluentes industriales. Debe integrar infraestructuras relevantes como la conexión ferroviaria a Pta. de Sayago y la conexión entre Cno. Eduardo Pérez y Br. Batlle y Ordóñez
- Realojo del asentamiento La Tablada – Lavadero.
- Realojo del asentamiento Verdisol 2
- Programa de desactivación de Verdisol.
- Conformación de los bordes urbanos entorno a la afectación ferroviaria y las cañadas tributarias al sureste de Cno. Lecocq. Implica realojos y regularización de asentamientos, vialidad de borde y acondicionamiento de espacio público.

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: El parque se desarrollará articulando e integrando 2 ejes programáticos:

1- Preservación ambiental:

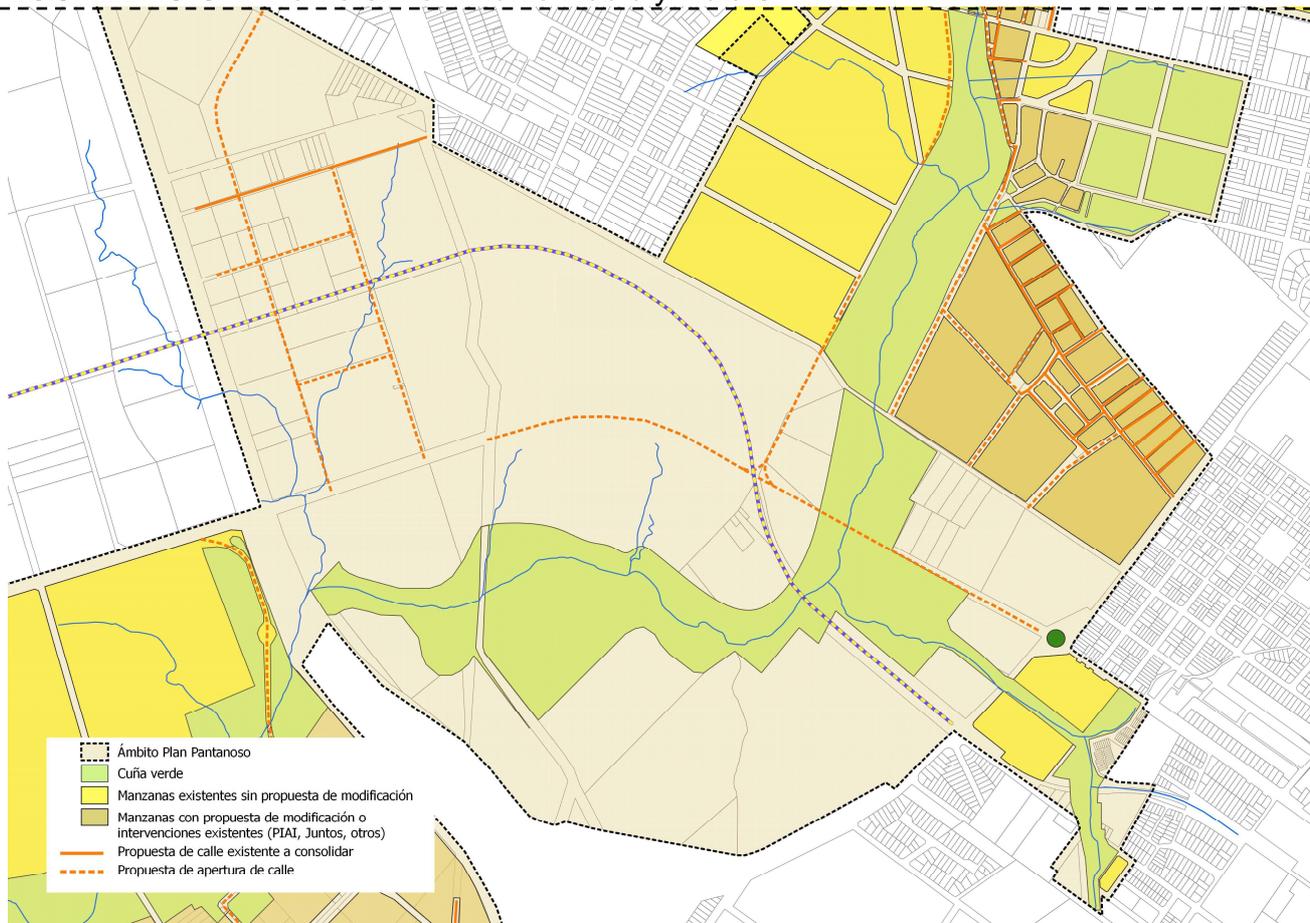
2- Desarrollo de actividades no habitacionales.

- Gestión: La gestión de este tramo deberá integrar las instituciones públicas presentes en el territorio (ANCAP, INAU, IM) así como a los responsables de los emprendimientos productivos logísticos e industriales.

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para integrar las lógicas del curso de agua en las estrategias de localización de usos no habitacionales intensivos.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Antonio Rubio y Ruta 5



**INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO TRAMO 3 (Antonio Rubio - R5)**

Rubros	Unidad	Cantidad	Obsevaciones
Realojos (incl. urbanización y suelo)	vivienda	350	Incluye asentamientos entorno a Verdisol
<b>GENERACIÓN DE SUELO URBANO</b> (no incluido en la suma total)			
Suelo vacante urbanizable	há	2,5	
Otras intervenciones	Observaciones		
VERDISOL	Reprogramación urbano habitacional		
Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan			
1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.			

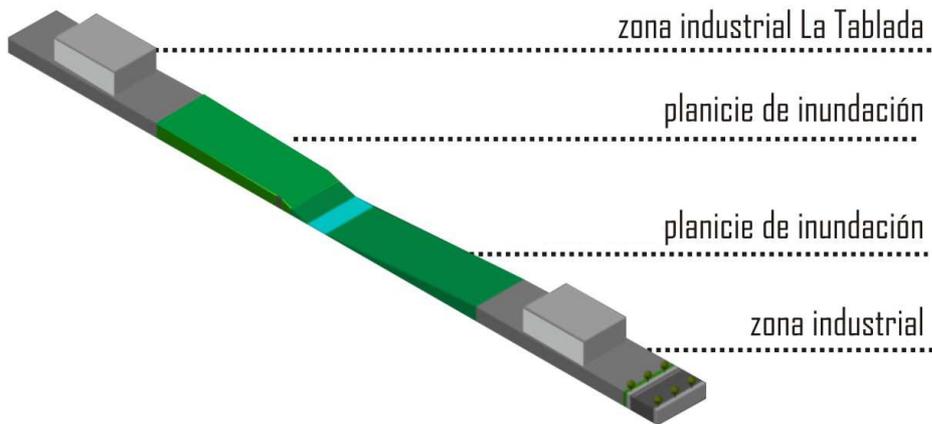
**INSTRUMENTOS**

- Instrumentos de ordenación: Proyecto de Actuación Integrada (PAI)
- Instrumentos de conformación de la cuña: Definición del Suelo Rural Natural; Servidumbres; Parámetros de edificación (retiros); Revisión y modificación de afectaciones.
- Instrumentos de control y gestión: Control de ocupaciones irregulares en predios públicos y privados; Control de efluentes industriales; Control de rellenos.

**ACTUACIONES RELEVANTES**

- PAI del APT31.
- Proyecto de conectividad vial y ferroviaria con puerto de Pta de Sayago.
- Planta de logística y transferencia de la División Limpieza.

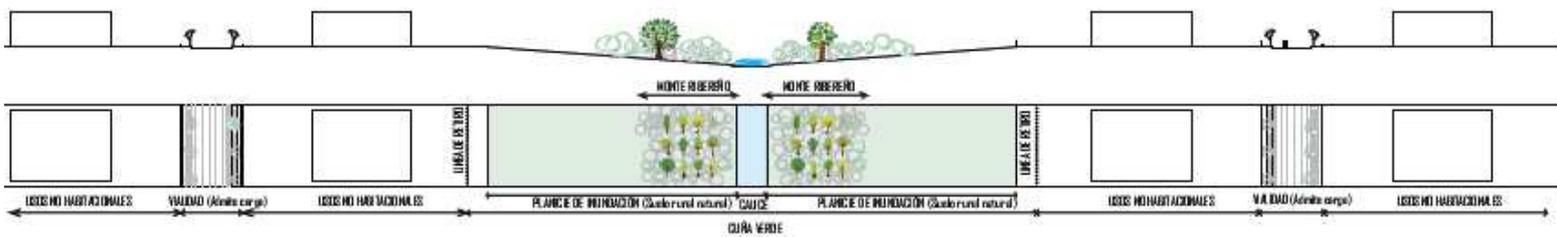
LOCALIZACIÓN: Tramo entre Antonio Rubio y Ruta 5



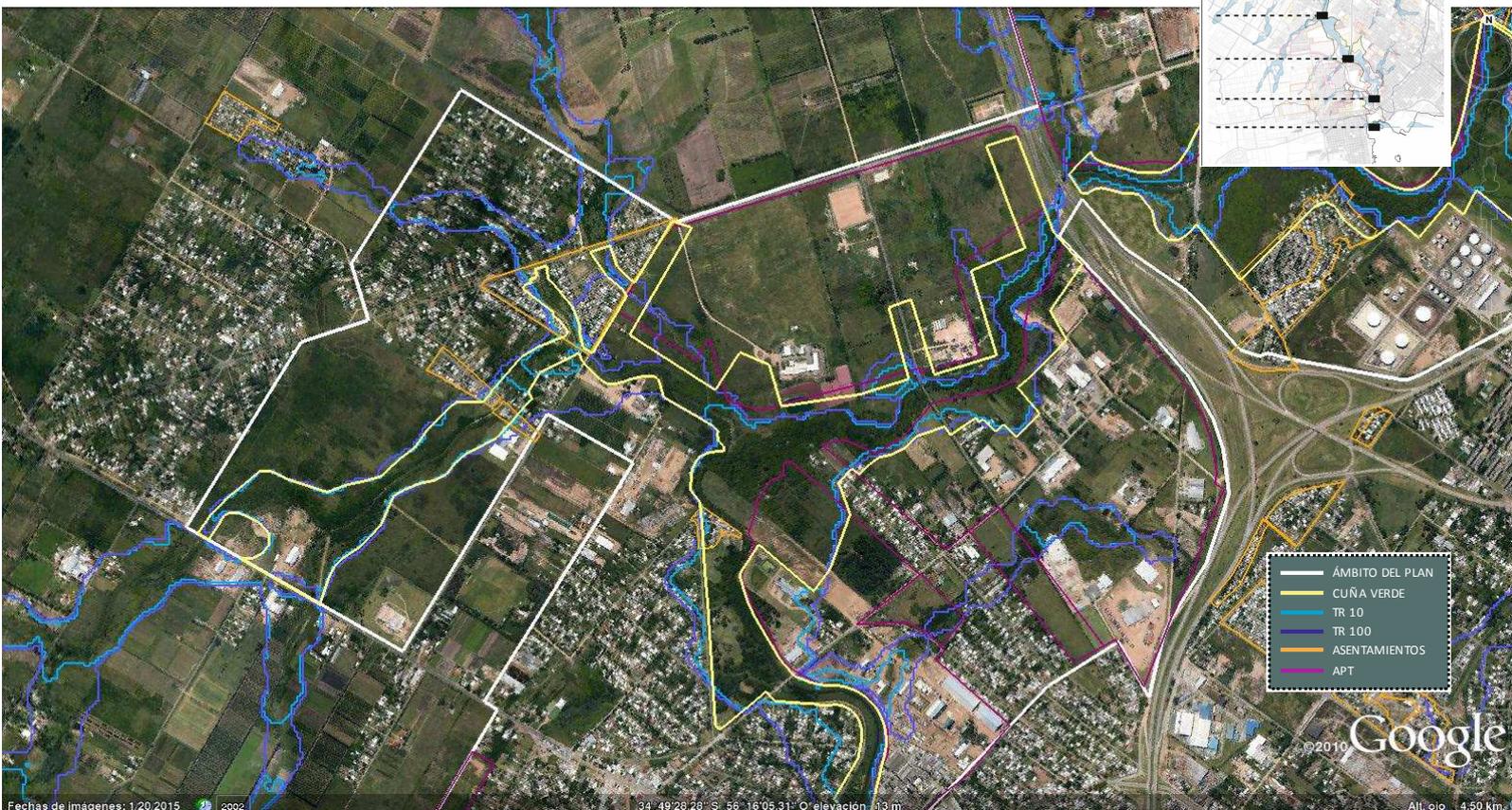
**ACTORES**  
 MUNICIPIO G  
 ANCAP  
 PUERTO PTA SAYAGO  
 LIMPIEZA

**MODALIDADES DE ACTUACIÓN**  
 PRESERVACIÓN AMBIENTAL  
 EN ZONAS INDUSTRIALES

**UNIDADES DE PAISAJE**  
 HUMEDAL  
 BOSQUE RIBEREÑO



LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta Nacional N° 5 y Cañada la Higuera



### SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** Este tramo se caracteriza por la proximidad de emprendimientos industriales y logísticos. La faja de mayor naturalidad asociada al curso es acotada. Está expuesto al vertimiento de efluentes industriales y a una sensible disminución de las áreas permeables de su entorno. Se constata la presencia de rellenos críticos por su afectación al funcionamiento hidráulico del arroyo.

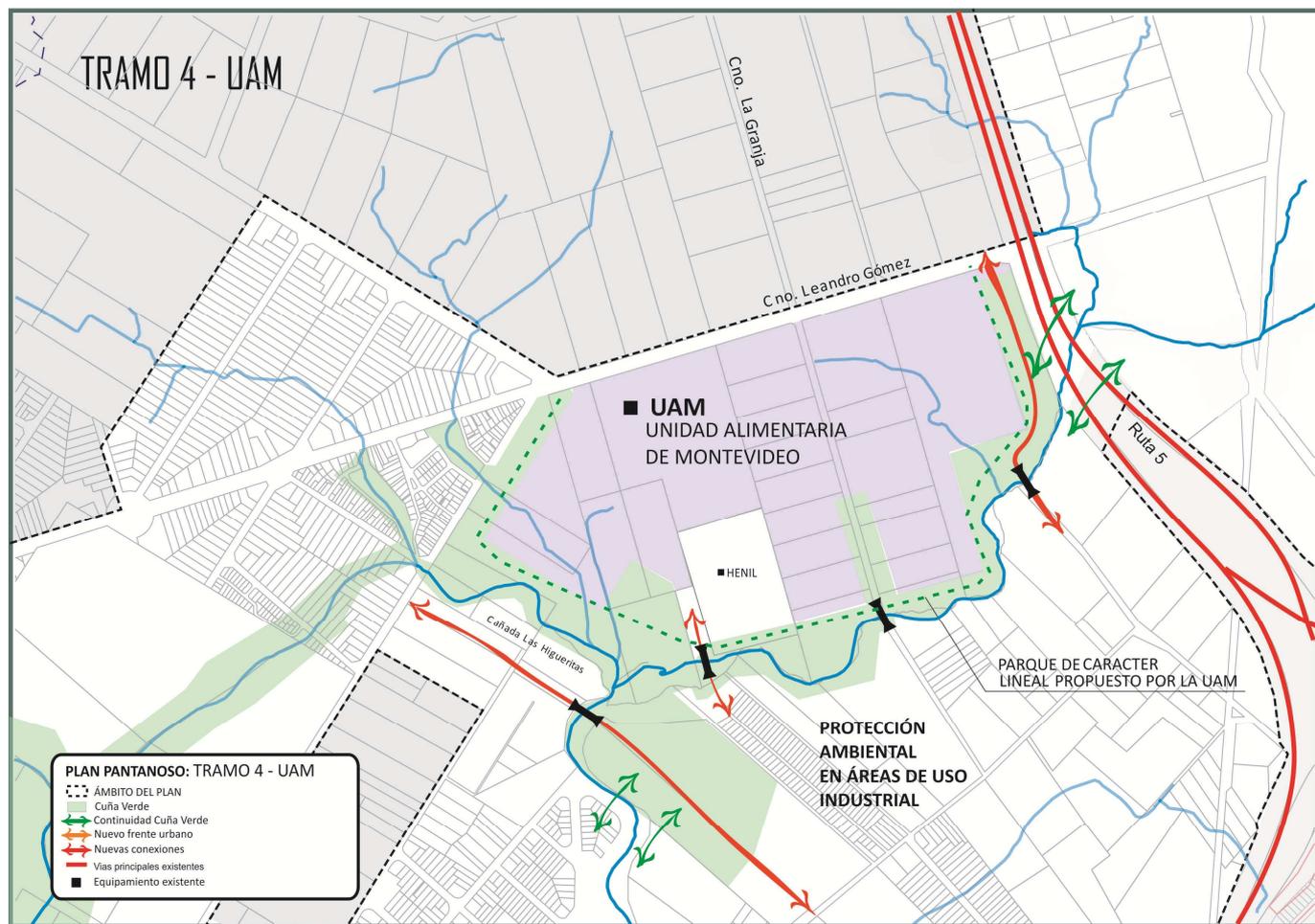
**Territorial:** Existen suelos destinados a usos no habitacionales y con APT (29 y 30) para posibilitar su intensificación. Un pequeño sector tiene APT para consolidar los usos residenciales existentes. La localización de la UAM y la posible ejecución de nuevas conectividades con el puerto de Pta. de Sayago implican transformaciones profundas en la intensidad de uso del suelo.

**Social:** La intensificación de usos no habitacionales puede generar una movilidad de población, asociada a las fuentes laborales, que se asiente en la zona formal o informalmente.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

- UAM: La próxima instalación de la UAM se visualiza tanto como una transformación territorial profunda de gran influencia en su entorno como una oportunidad de concretar los lineamientos de intervención en este tramo.
- Plan de Movilidad: Se prevén en este tramo obras de vialidad que resultan estratégicas: cruce del arroyo en la cont. Lluces, conexión vial y ferroviaria con Pta de Sayago, estructuración de sectores previstos para usos no habitacionales intensivos.
- Rellenos críticos.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta Nacional Nº 5 y Cañada la Higuierita



### VISIÓN FUTURA

Se plantea preservar la mayor naturalidad de las márgenes del arroyo, en un sector donde se prevé la localización de usos no habitacionales intensivos. Los paseos previstos entorno a la UAM y el desarrollo del APT8 para usos habitacionales permiten dar continuidad al parque lineal propuesto en el Tramo 5.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Protección ambiental en áreas de uso industrial.
- Percepción de la Cuña Verde: En la margen izquierda la percepción de la Cuña se plantea mediante un bordear alejado del cauce donde se ponen en valor aproximaciones puntuales, como en el barrio “La Chimenea” y los cruces existentes (Cno. de la Granja, (futuro acceso a la UAM), R5) y previstos (Cont. Llupes, Cont. del Fortín). En la margen derecha se plantea mediante un bordear cercano al cauce en el paseo previsto en el proyecto de la UAM.
- Conformación del paisaje: En la margen izquierda el paisaje se define por la preservación del curso y su planicie de inundación atravesando predios privados con usos no habitacionales. En la margen derecha por los paseos y áreas parquizadas previstas en los bores de la UAM a ambos lados del límite del recinto.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña se plantea mediante vialidad alejada, de carácter urbano-metropolitano y nacional, con pocos cruces sobre el arroyo, donde deben coexistir modalidades diversas de transporte (camiones de carga, automóviles, transporte activo (peatones y bicicletas)). Asimismo en las sendas para peatones y ciclistas previstas entorno a la UAM.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:

- Desarrollar el Plan, Proyectos y acciones previstos en el PODU-UAM.
- Desarrollo de APT 30: implica la estructuración de este sector para usos no habitacionales intensivos.
- Desarrollo de APT 8: Implica urbanizar este sector residencial e integrarlo a su entorno.
- Apertura de nueva vialidad y cruces sobre el arroyo
- Obras de drenaje y saneamiento, previendo una intensificación de la impermeabilidad del suelo
- Reversión de rellenos críticos.
- Articulación con la centralidad del Paso de la Arena

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: En este tramo se articulan e integran 2 ejes programáticos:

- 1- Preservación ambiental:
- 2- Desarrollo de actividades no habitacionales.

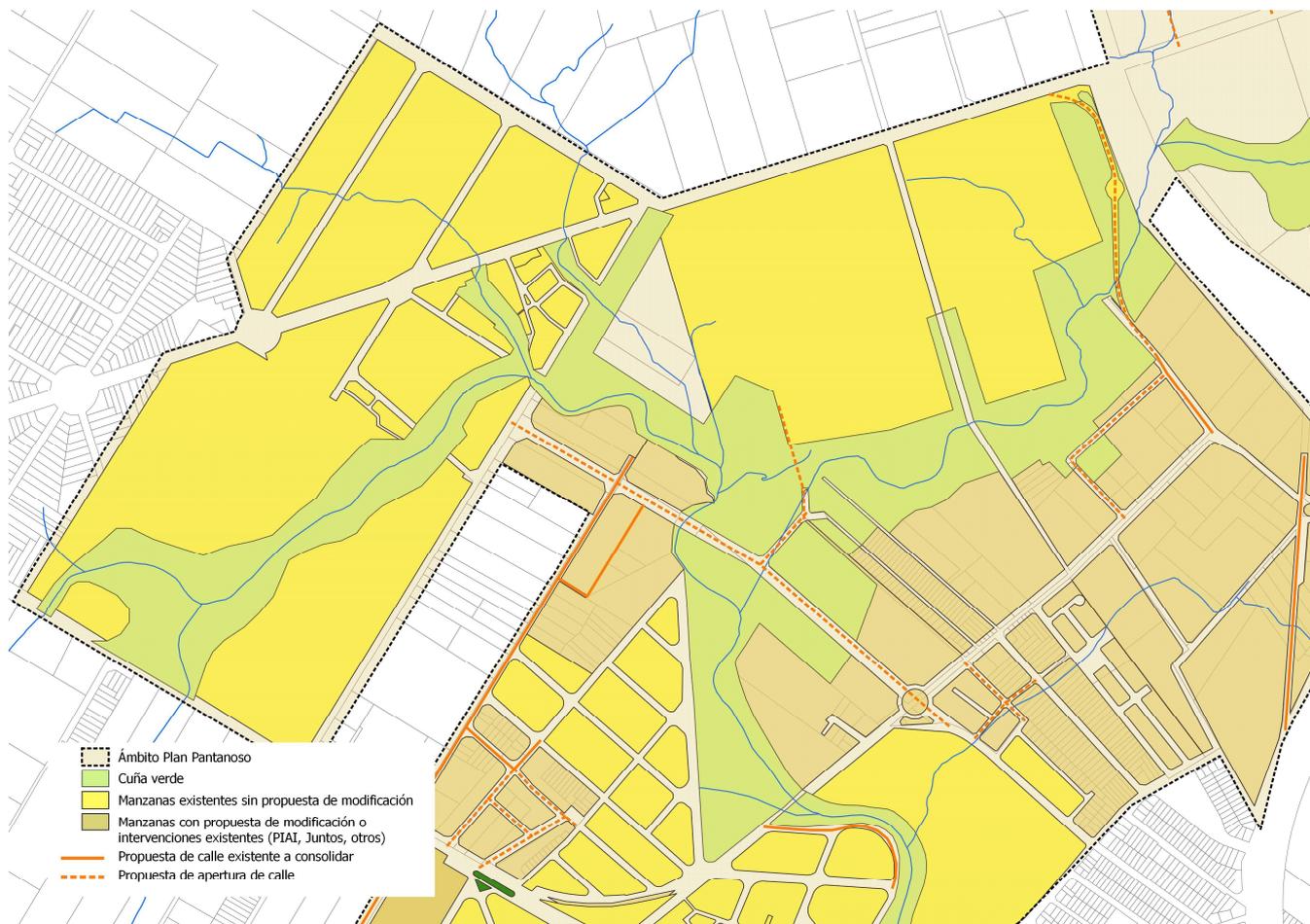
Asimismo la presencia de la UAM, es una oportunidad de incorporar contenidos programáticos a la Cuña en este tramo, tanto los específicos de la logística de intermediación de la producción agrícola como otros asociados: educativos, turísticos, gastronómicos, de esparcimiento.

- Gestión: En la gestión de este tramo resulta determinante involucrar a la UAM y a los responsables de los emprendimientos productivos logísticos e industriales.

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para integrar las lógicas del curso de agua en las estrategias de localización de usos no habitacionales intensivos. Asimismo en posicionar a la UAM como un equipamiento de referencia metropolitana que trascienda sus fines específicos, como un paseo

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta Nacional N° 5 y Cañada la Higuera



**INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO  
TRAMO 4 (R5 - Cañada de las Higuera)**

Rubros	Unidad	Cantidad	Observaciones
Realojos	vivienda	43	
Puente	ud	2	El Fortín, cont. Llupes
Continuación Llupes	Hasta Higuera, incluye puente. Estudio de factibilidad e impacto		
Alcantarillas	ud	2	En Higuera e Id. Artiguista

Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan

1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.

**INSTRUMENTOS**

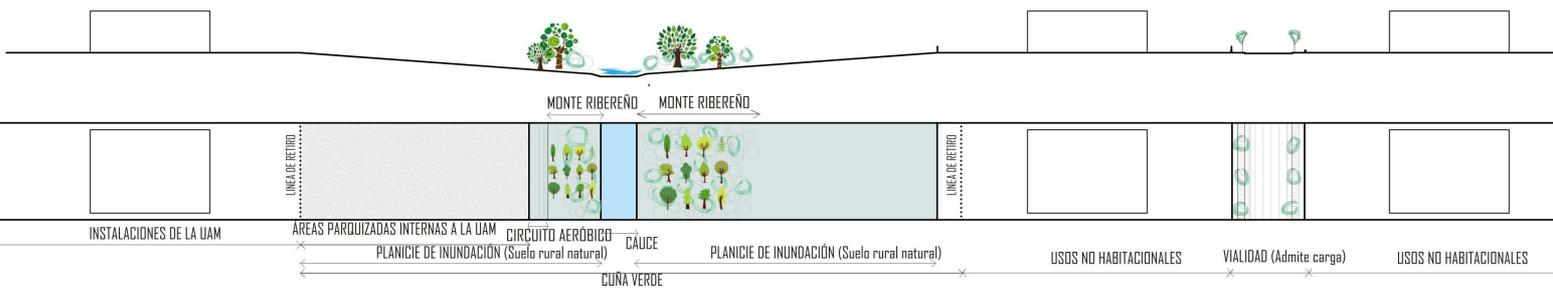
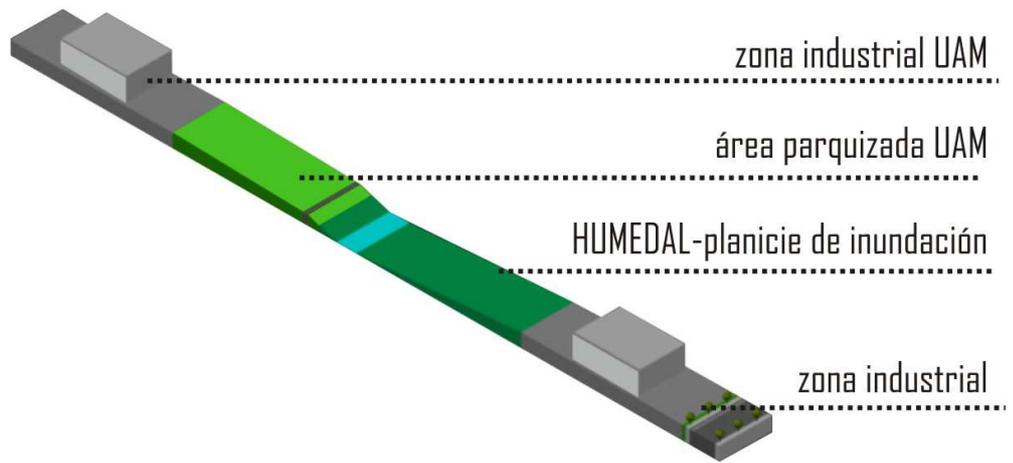
- Instrumentos de ordenación: Proyecto de Actuación Integrada (PAI), Proyecto de Detalle, Proyecto Ejecutivo, Plan Parcial de la UAM.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Definición del Suelo Rural Natural; Servidumbres; Parámetros de edificación (retiros); Revisión y modificación de afectaciones.
- Instrumentos de control y gestión: Control de efluentes industriales; Control de rellenos.

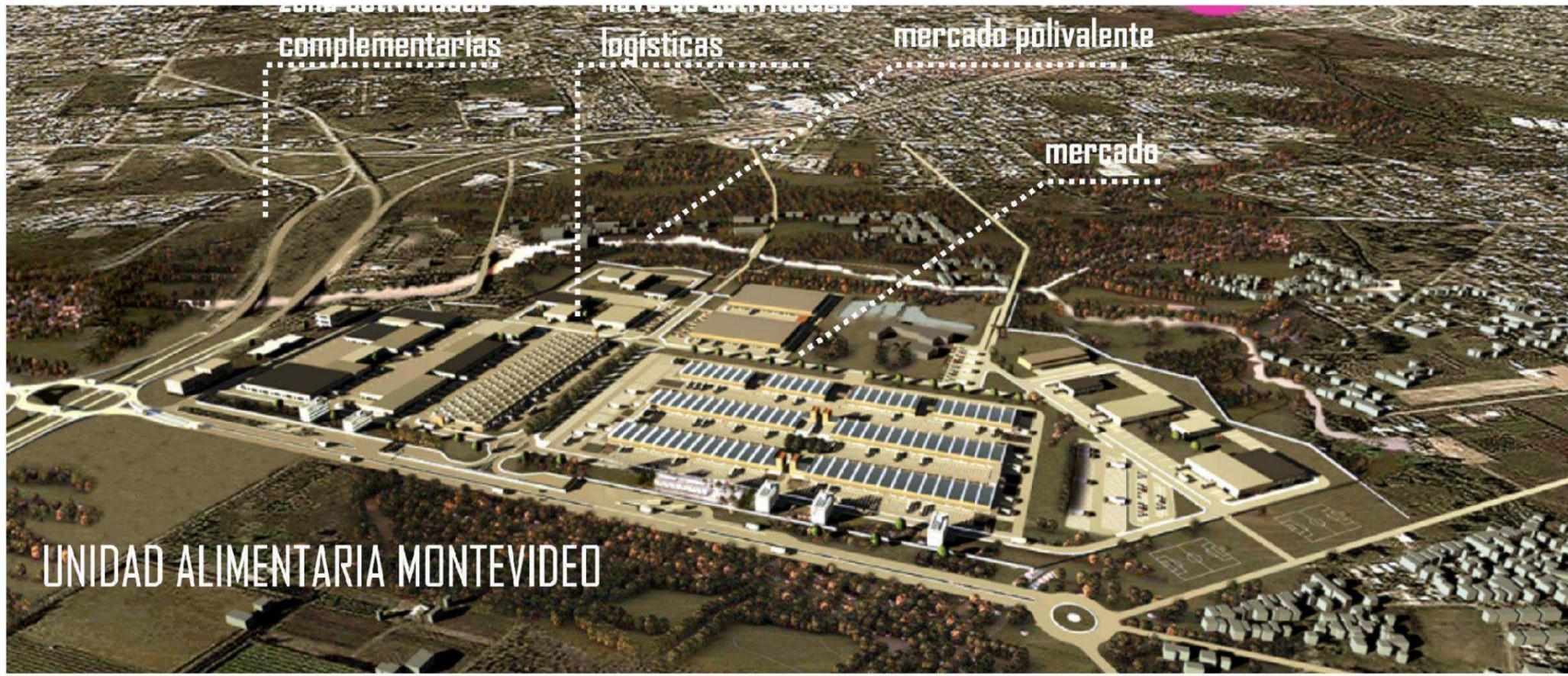
**ACTUACIONES RELEVANTES**

- Plan Parcial y Proyecto de la UAM.
- Desarrollo del APT 30: Las áreas no habitacionales al sur del arroyo deberán desarrollar los PAI correspondientes para intensificar sus usos.
- Desarrollo del APT 8: El área residencial "La Chimenea" deberá desarrollar el PAI correspondiente para su urbanización.
- Conectividad con el Puerto de Punta de Sayago y cruce sobre el arroyo de la continuación de Llupes.
- Reversión del relleno en el predio n° de padrón 38937.

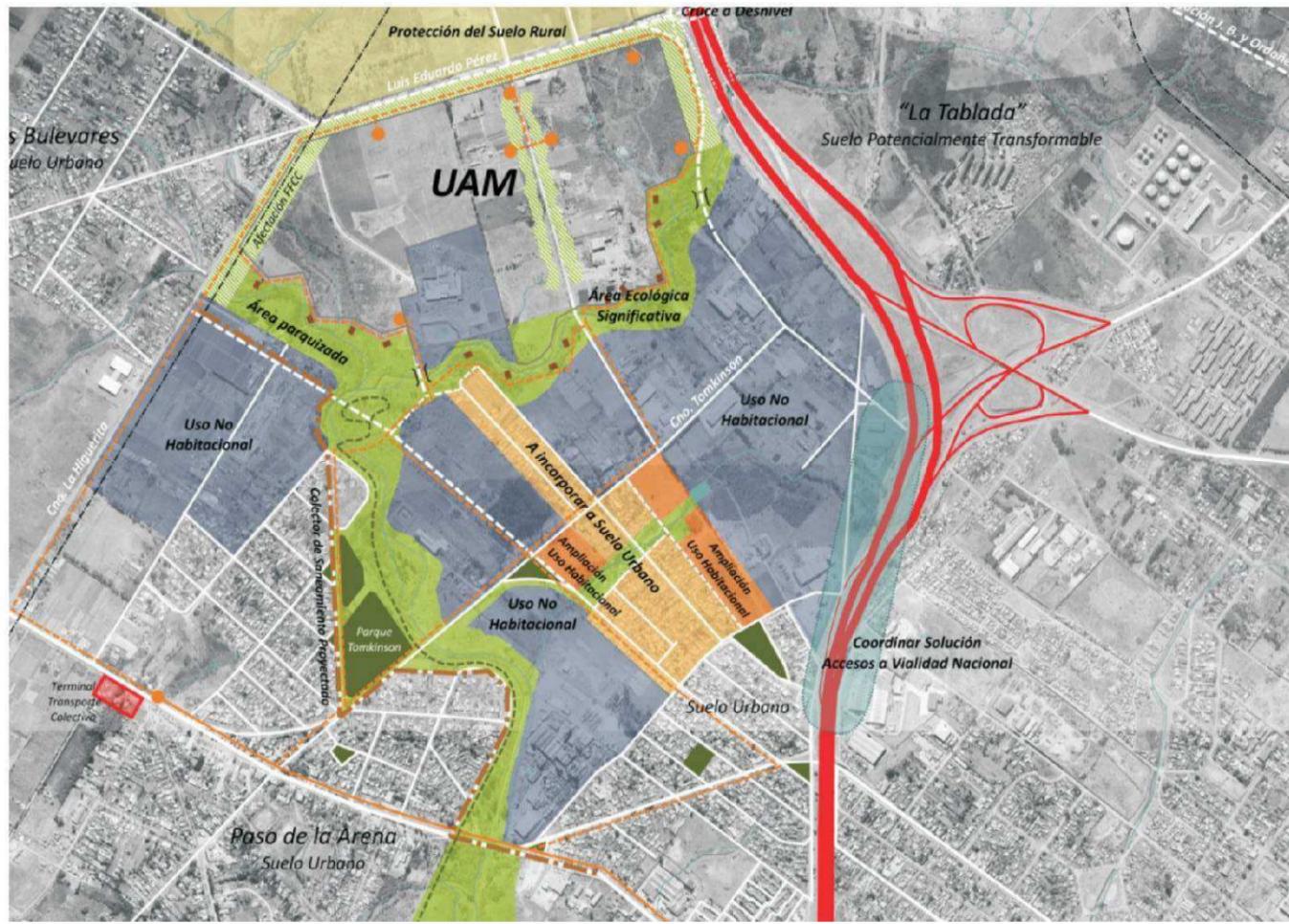
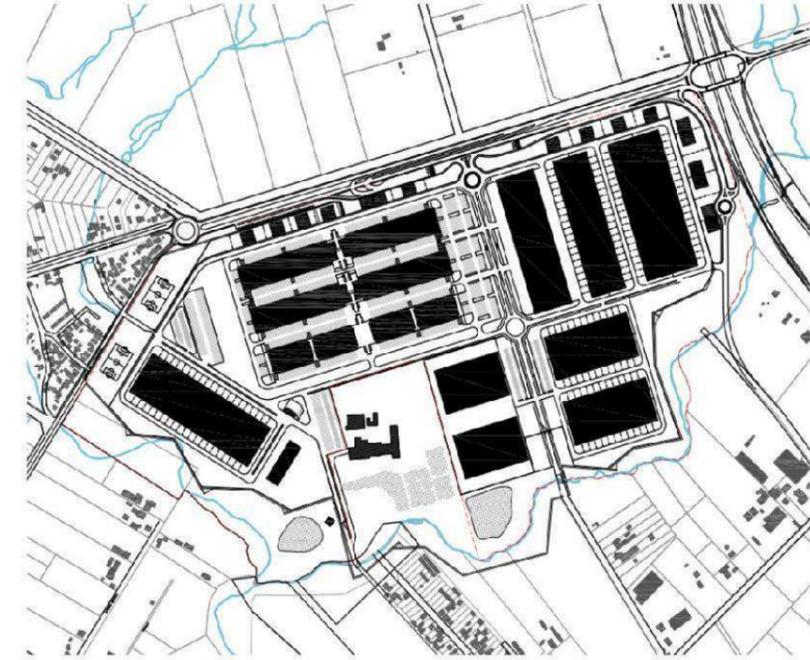
LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta Nacional N° 5 y Cañada la Higuera

- ACTORES**  
 MUNICIPIO A  
 MUNICIPIO B  
 UAM  
 PUERTO PTA SAYAGO
- MODALIDADES DE ACTUACIÓN**  
 PRESERVACIÓN AMBIENTAL  
 EN ZONAS INDUSTRIALES
- UNIDADES DE PAISAJE**  
 HUMEDAL  
 BOSQUE RIBEREÑO



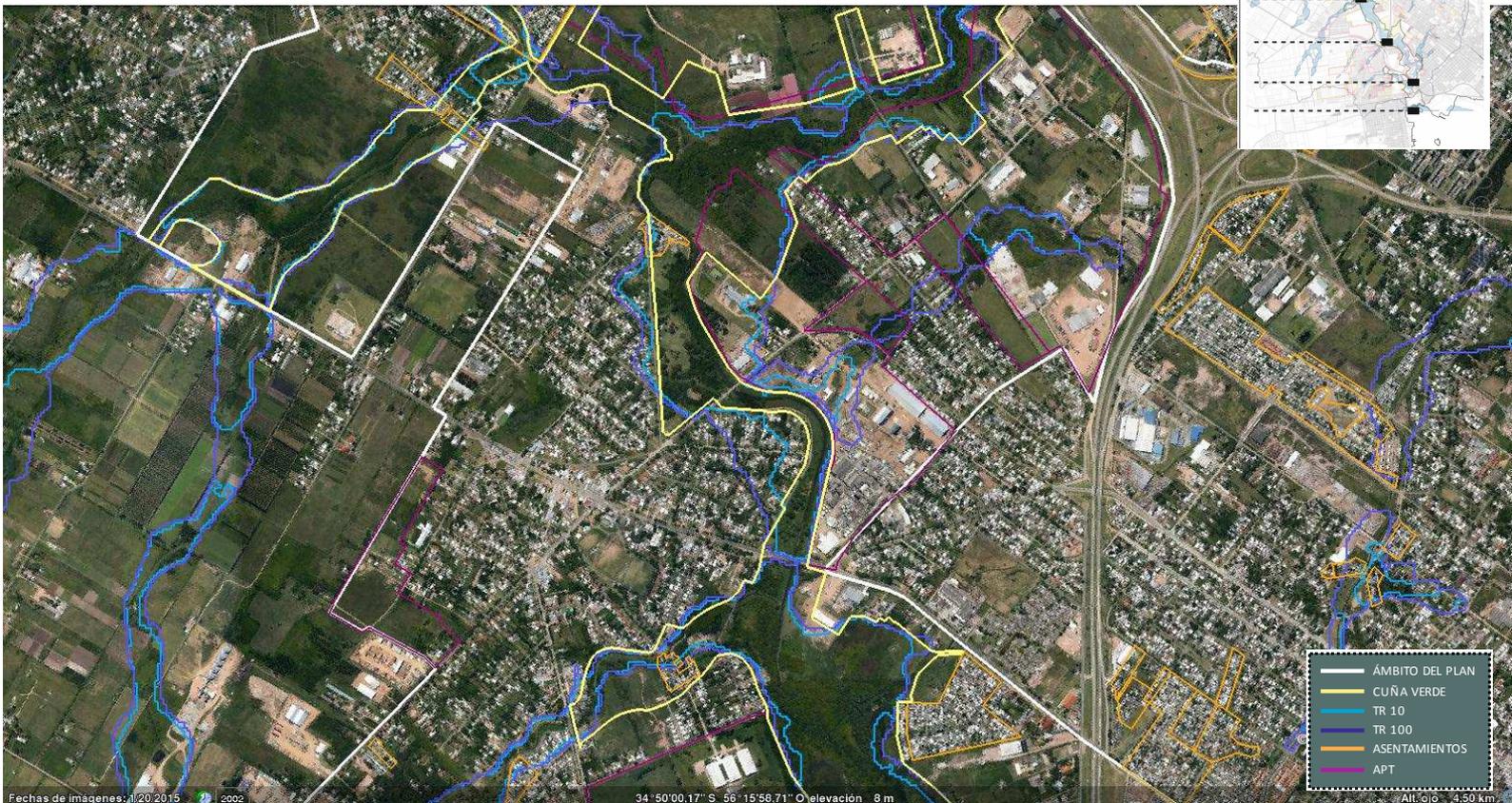


**UNIDAD ALIMENTARIA MONTEVIDEO**





LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> la Higuera Y C<sup>a</sup> Bellaca



### UNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** Los usos no habitacionales en su margen izquierda (Cousa) y en el entorno de la C<sup>a</sup> la Higuera exponen al tramo a posibles vertimientos de efluentes industriales y a cambios en la impermeabilidad del suelo. Los bordes urbanos son espacios libres con mínimo a acondicionar.

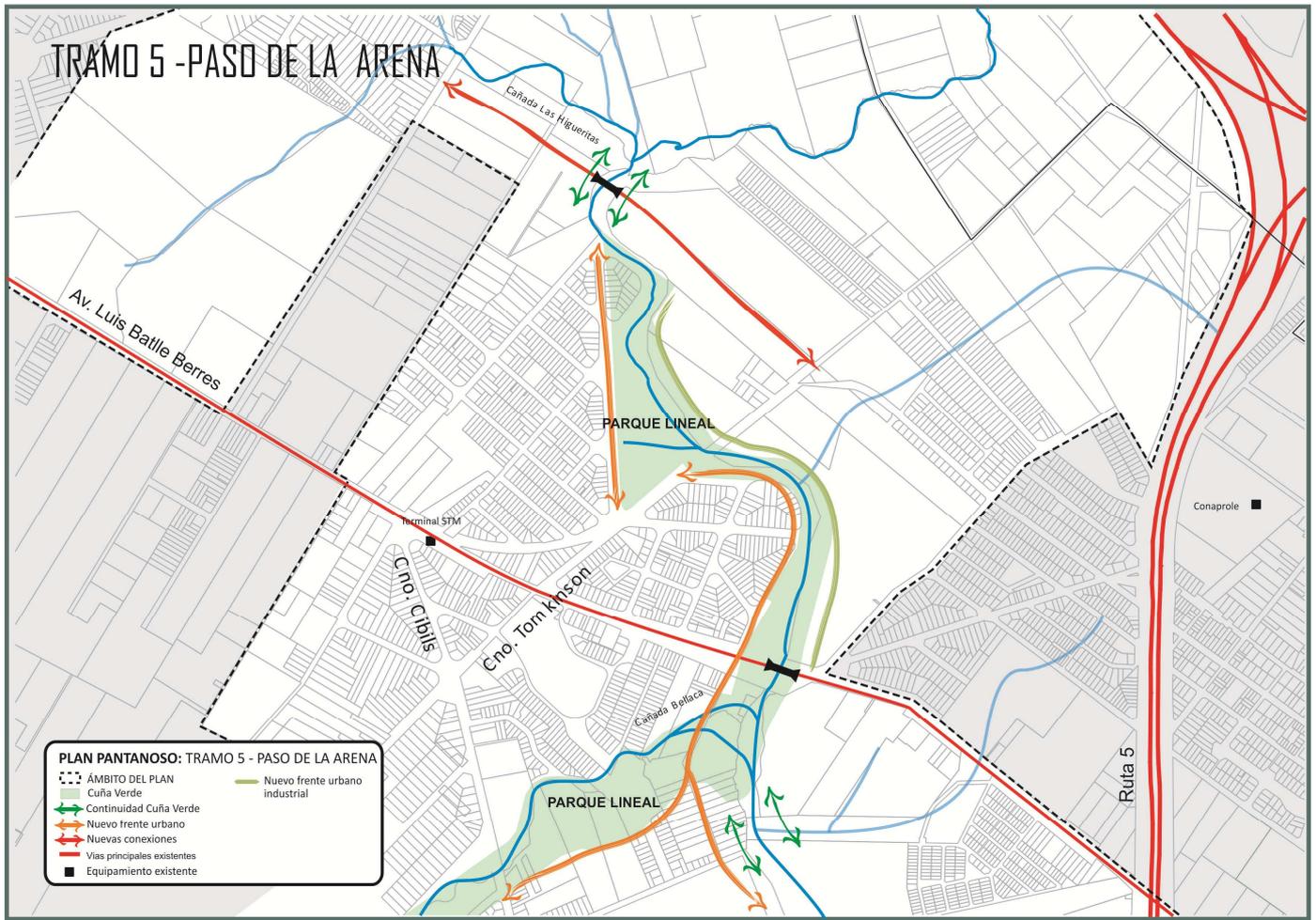
**Territorial:** Este tramo tiene un carácter dual, donde en la margen izquierda se localizan usos no habitacionales y en la margen derecha las áreas urbanas de Paso de la Arena, cuyo borde contra el arroyo se caracteriza por una vialidad de borde y áreas parqueadas, con escaso tratamiento contra el cauce. Se registran áreas urbanas formales con problemas de inundación y la localización de asentamientos irregulares en su extremo norte. Se localiza junto a la centralidad del Paso de la Arena. Esta carece de infraestructura básica como saneamiento. La futura localización de la UAM y el desarrollo de áreas cercanas previstas para usos no habitacionales intensivos podrían generar profundas transformaciones territoriales en este tramo.

**Social:** Este sector podría registrar transformaciones sociales profundas producto de la intensificación de los usos no habitacionales en su entorno y la movilidad de población asociada. Coexisten áreas formales históricas con asentamientos de carácter irregular.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Espacios libres públicos en margen derecha (Pque. Tomkinson Viejo): Oportunidad de generar espacios acondicionados para el uso público que califiquen el entorno y definan las características espaciales y ambientales del tramo.
- Centralidad del Paso de la Arena: El éxito de las intervenciones exige su articulación consistente con esta centralidad.
- Cousa- Alur: La escala del emprendimiento lo posiciona como pieza clave en la definición espacial y ambiental del tramo.
- Áreas urbanizadas formales inundables: requiere definir una estrategia de intervención

LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> la Higuera Y C<sup>a</sup> Bellaca



### VISIÓN FUTURA

Se plantea acondicionar y equipar los espacios libres públicos de la margen derecha como "parque lineal", en continuidad con el Parque Tomkinson Nuevo, lo cual requiere conformar un nuevo sector de parque en el tramo final de la cañada Bellaca. Implica la calificación de los frentes urbanos. Este parque se plantea como acceso calificado a la centralidad del Paso de la Arena. En la margen izquierda se plantea definir un frente urbano industrial que se integre espacialmente a la conformación del parque.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Parque Lineal.
- Percepción de la Caña Verde: La conformación del parque lineal permite percibir la Caña aproximándose al cauce y recorriendo longitudinalmente sus márgenes. La estructura vial permite bordearlo en forma continua y próxima al cauce. La margen izquierda oficia de telón de fondo cuya percepción solo es posible mediante el avistamiento.
- Conformación del paisaje: En la margen derecha se define por la conformación de áreas parquizadas junto al cauce y la conformación de nuevos frentes urbanos. En la margen izquierda por un borde de mayor "naturalidad", un monte ribereño que mitiga el impacto de visual de las instalaciones de COUSA.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la caña se plantea mediante la vialidad de borde, de carácter zonal e interzonal, que incluye sendas aeróbicas y los senderos internos a las áreas parquizadas.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:
- Acondicionar y equipar el parque lineal a partir del desarrollo de su proyecto.
- Materializar el Parque lineal en el tramo final de Cañada Bellaca.
- Conformar el frente urbano hacia el parque.
- Consolidar la vialidad de borde existente y realizar las aperturas necesarias en Cañada Bellaca
- Realojar el asentamiento “Las Pitas”.
- Acondicionamiento hidráulico del curso y obras de drenaje y saneamiento de Paso de la Arena
- Reforzar la resiliencia ante inundaciones de sectores de la trama urbana formal de compleja reversión

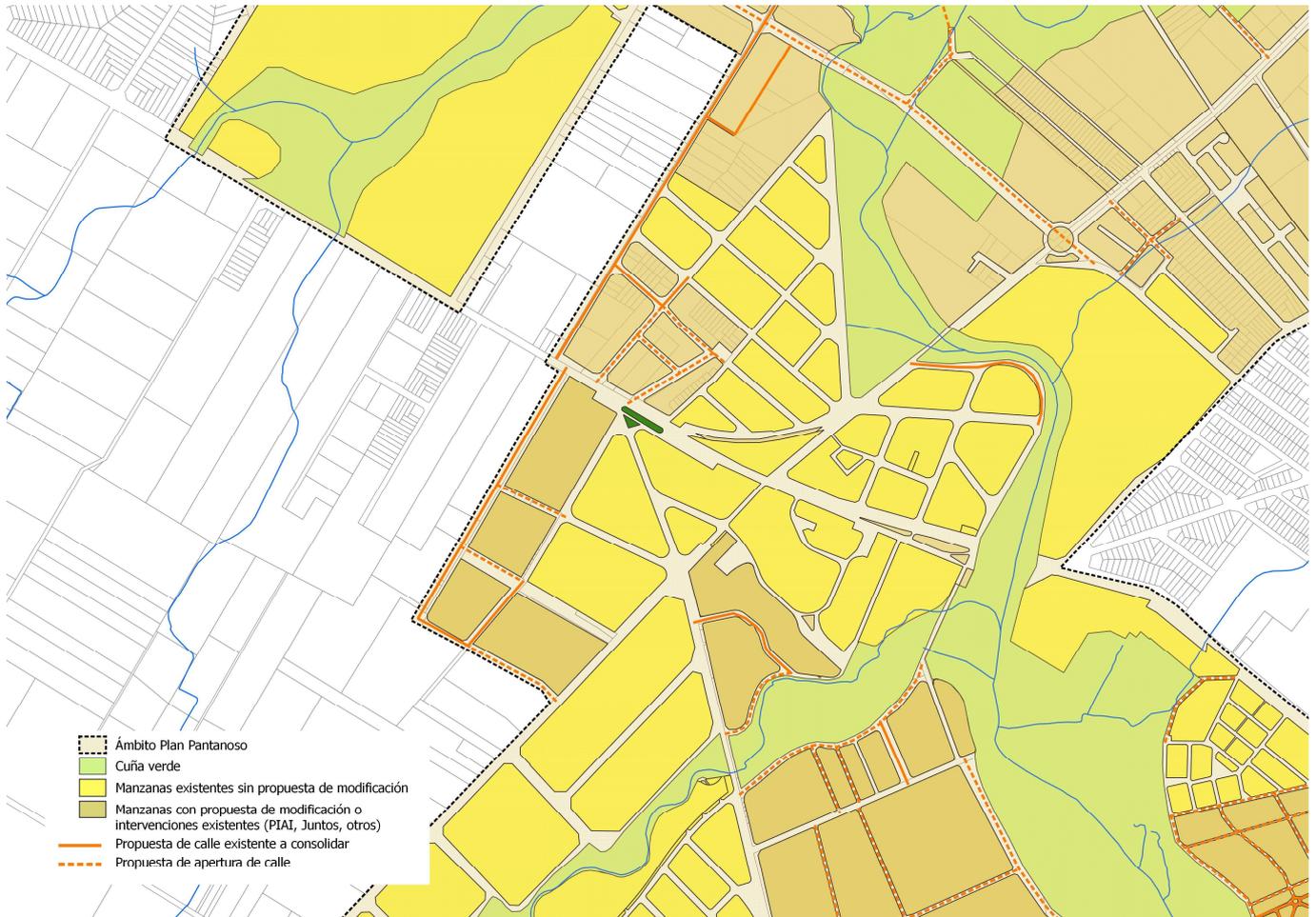
- Programación de actividades y equipamientos de soporte: El parque desarrollará contenidos programáticos fundamentalmente en lo referente a la recreación y el esparcimiento, promoviendo un nuevo relacionamiento del Paso de la Arena con el arroyo, siendo soporte de las diversas expresiones sociales, culturales, cívicas y deportivas compatibles con el proyecto de Cuña.

- Gestión: La gestión de este tramo tendrá como actor relevante al Municipio A

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para potenciar el uso del parque por parte de los habitantes de Paso de la Arena y su Entorno y posicionarlo como una referencia dentro del sistema de parques de la ciudad. En la conformación del propio parque resulta fundamental la cartelería y señalética.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> la Higuera Y C<sup>a</sup> Bellaca



**INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO  
TRAMO 5 (Cañada de las Higuera - Cañada Bellaca)**

Rubros	Unidad	Cantidad	Observaciones
Realojos		35	
Parque equipado	global	1	Proyecto de la Div. Espacios Públicos y Edificaciones
Plaza integradora esp. Publico	m2	10000	Batlle Berres y Las Pitias
Calle 12 mts.	ml	700	Rambla
Regularización 2	lote	0	
Mantenimiento sección b/puente	ud	1	Tomkinson
Fortalecimiento resiliencia ante inundaciones	predios	120	En áreas urbanas formales
Alcantarilla	ud	1	En Con. Cibils

<b>Otras intervenciones</b>			
Paso de la Arena	Acciones de integración de la Cuña y la centralidad de P. de la Arena		

Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan

1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.

**INSTRUMENTOS**

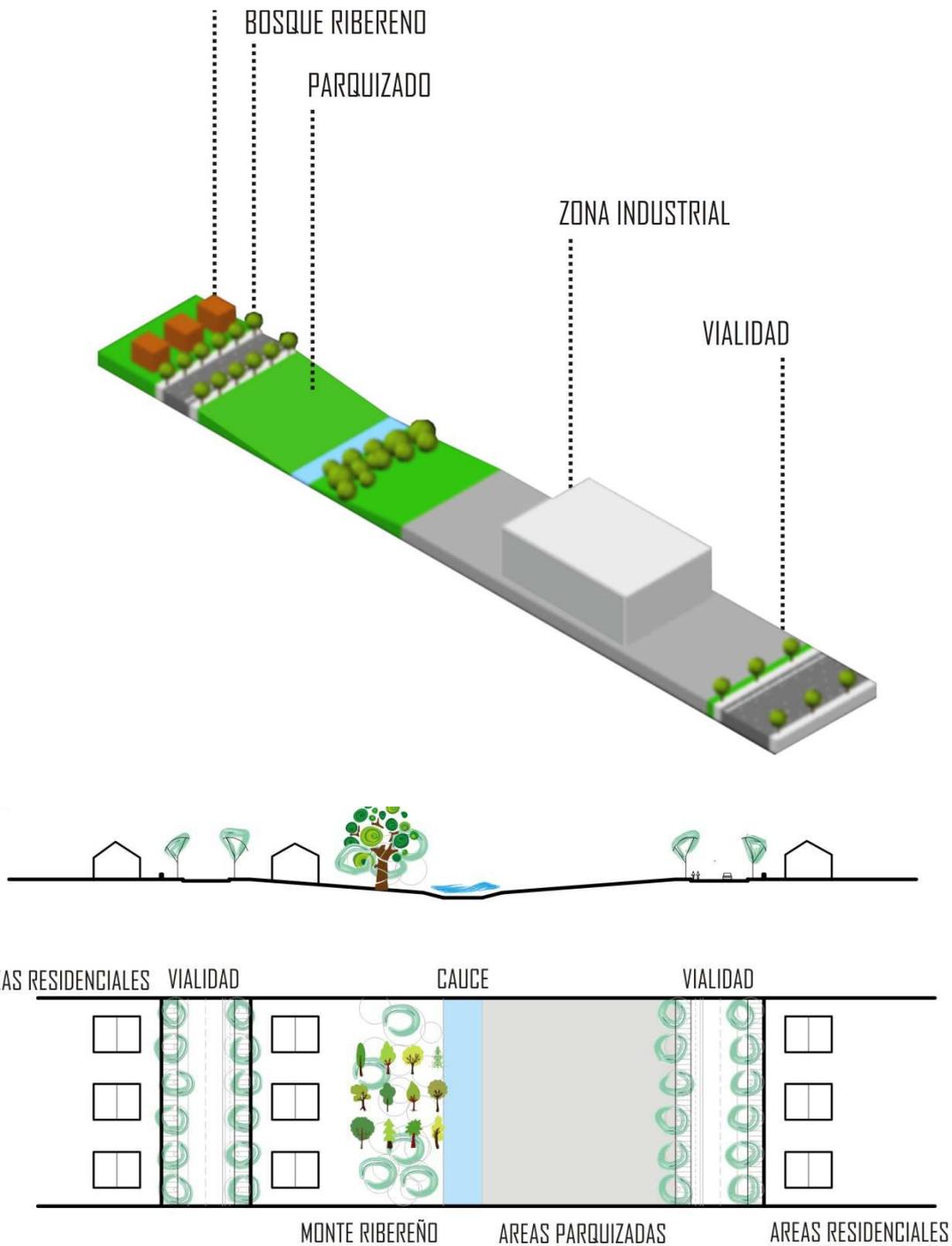
- Instrumentos de ordenación: Plan Parcial; Proyecto de Detalle; Proyecto Ejecutivo.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Definición del Suelo Rural Natural; Servidumbres; Parámetros de edificación; Revisión y modificación de afectaciones.
- Instrumentos de control y gestión: Control de efluentes industriales; Control de rellenos; Control de ocupaciones con asentamientos informales.

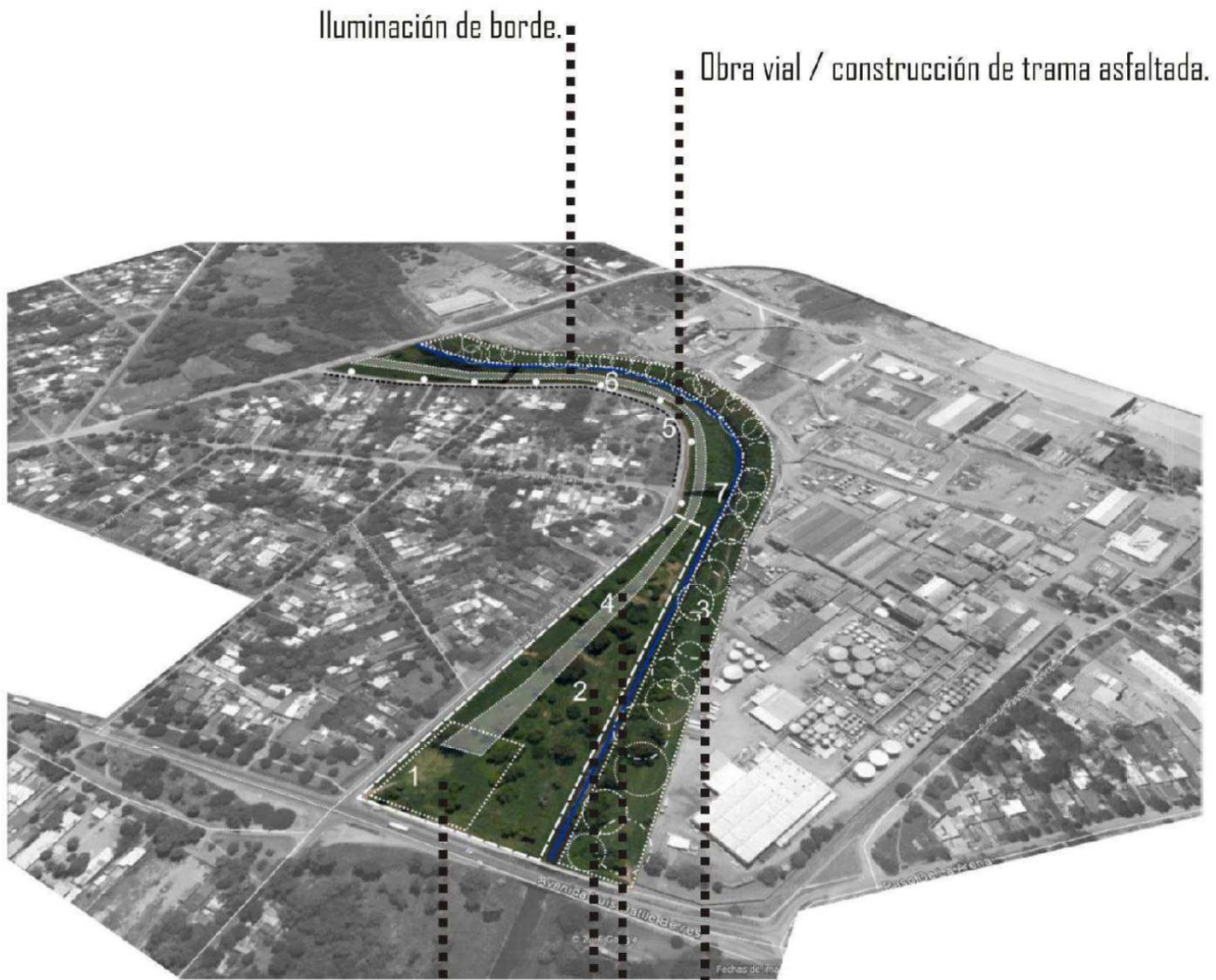
### ACTUACIONES RELEVANTES

- Planificación del Paso de la Arena: La intervención en este tramo exige enmarcar las actuaciones en una planificación más amplia del Paso de la Arena que ha tenido avances en el Plan Parcial de la UAM.
- Emprendimiento Cousa-Alur: El desarrollo de este emprendimiento debe incorporar los lineamientos para el tramo.
- Plan de Movilidad: Las intervenciones en el tramo deben coordinarse con los lineamientos del STM y el transporte de cargas.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> la Higuera Y C<sup>a</sup> Bellaca

ACTORES	MODALIDADES DE ACTUACIÓN	UNIDADES DE PAISAJE
MUNICIPIO A PLAN PARCIAL PASO DE LA ARENA PLAN MOVILIDAD - Pto Punta Sayago	PARQUE LINEAL	PARQUIZADO BOSQUE RIBEREÑO





Iluminación de borde.

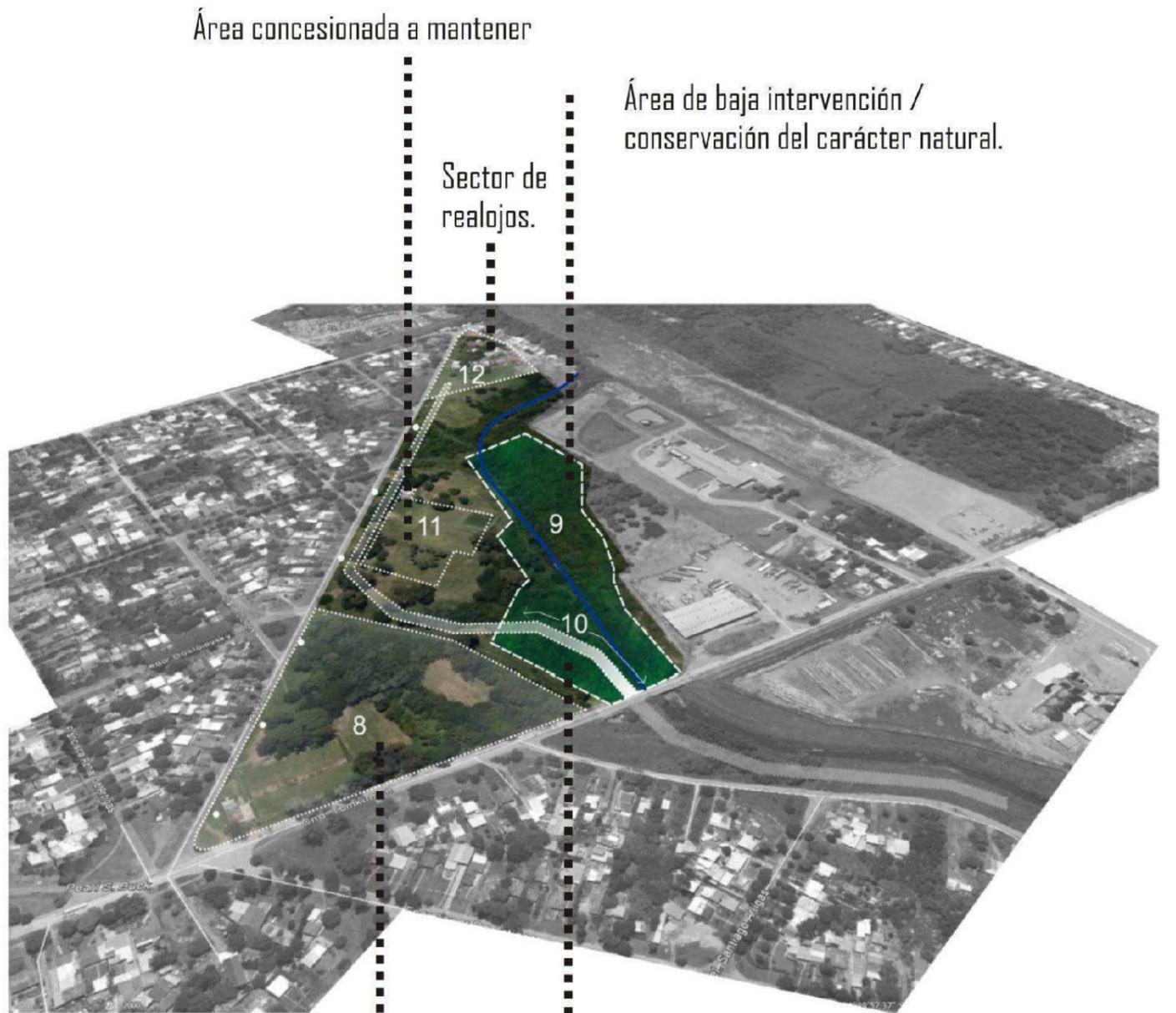
Obra vial / construcción de trama asfaltada.

Área libre de esparcimiento, soporte eventual.

Bosque nativo / especies autóctonas / borde ribereño

Senda peatonal / bicisenda

**ESTACIÓN EQUIPADA**  
 Juegos para primera infancia  
 Juegos saludables



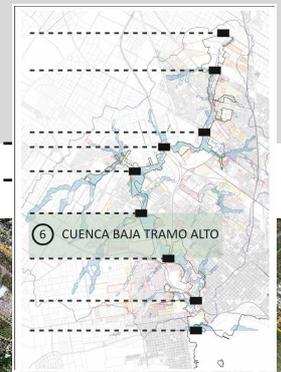
Área concesionada a mantener

Área de baja intervención / conservación del carácter natural.

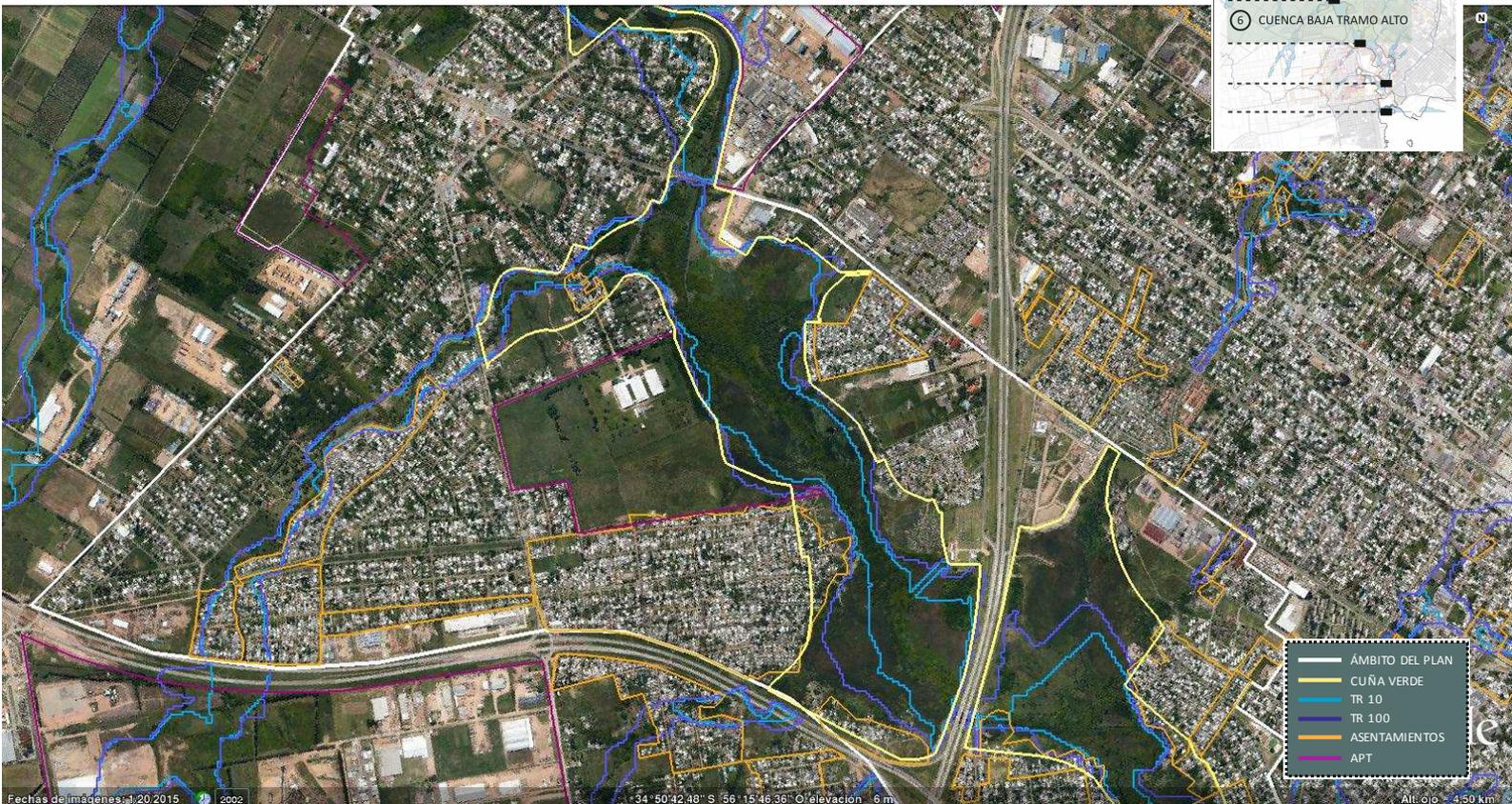
Sector de realojos.

Senda peatonal / bicisenda / pasarela elevada.

Reserva de espacio para Plaza Integradora



LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> Bellaca e Interconexión Ruta 1 y 5



## SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** Es un tramo con importantes servicios ambientales que es necesario proteger, como planicies de inundación y bañados, que se ven amenazados por el avance de asentamientos irregulares y rellenos de diversa índole.

**Territorial:** Las DDDD definen prevén la protección del humedal al definirlo como Suelo Rural Natural. Los tejidos urbanos del entorno se encuentran fragmentados y desestructurados, localizándose en sus bordes hacia el arroyo asentamientos irregulares que presentan situaciones de precariedad urbana y ambiental con una relación conflictiva con el humedal.

Se localizan suelos vacantes entre los cuales se encuentra un sector con atributo de potencialmente transformable a suelo urbano, (APT6).

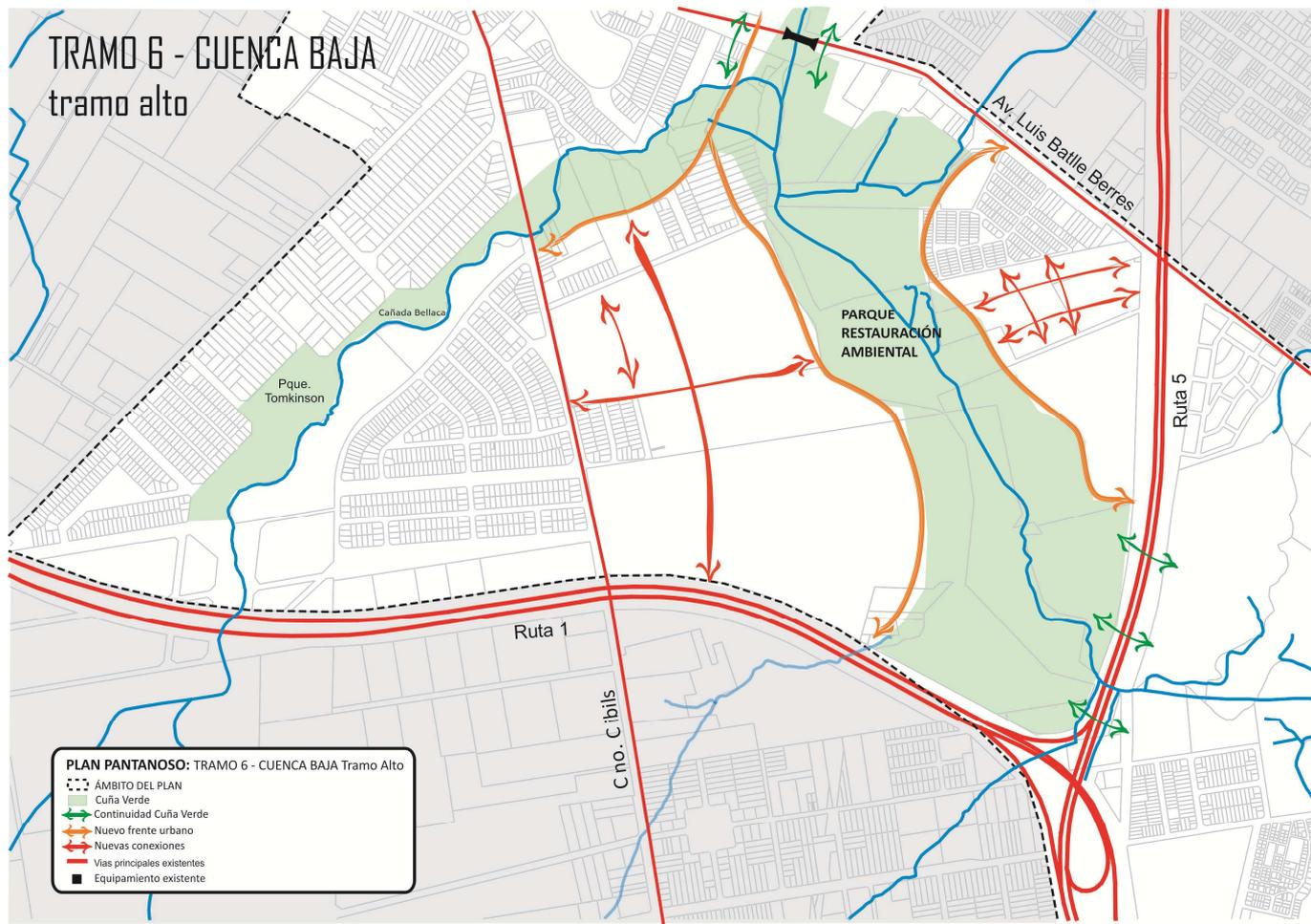
**Social:** Social: La presencia de asentamientos irregulares refuerza situaciones de pobreza, y segregación socio-territorial. La reestructuración de estos sectores con la nueva conformación de un borde arquitecturizado / parqueado entre la trama urbana y el área natural puede ser una oportunidad de desarrollo e integración, incorporando ofertas de ocio y productivas que pueden ser estratégicas en el proceso.

## PUNTOS ESTRATÉGICOS

APT6: oportunidad para definir los criterios de intervención en el encuentro de la trama urbana con el humedal y generar nuevo suelo urbanizado.

Obras estratégicos en el curso de agua: Reversión de rellenos, limpieza, acondicionamiento de puentes, regularización de asentamientos y realojos.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> Bellaca e Interconexión Ruta 1 y 5



### VISIÓN FUTURA/

Se plantea definir un espacio de reserva natural de acceso público controlado. Implica intervenciones estructurantes que revertan las situaciones de precariedad urbana y resignifiquen la relación de la ciudad con el humedal. Implica la estructuración del borde urbano sobre el humedal, identificar y ejecutar obras estratégicas de intervención en el curso de agua y el acondicionamiento del espacio público.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Área de restauración ambiental
- Percepción de la Cuña Verde: Se logra desde un bordear alejado del cauce que permite un avistamiento panorámico continuo y pone en valor visuales particulares, miradores y aproximaciones al cauce puntuales y controladas. Las posibilidades de cruce refieren a vías nacionales y urbanas de primer orden, distanciadas, que coinciden con los límites del tramo.
- Conformación del paisaje: se define por la restauración ambiental del humedal y las planicies de inundación y la conformación de los bordes urbanos.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña se plantea mediante la vialidad de borde, de carácter zonal e interzonal, que incluye sendas aeróbicas. Asimismo la vialidad Nacional y urbana de primer orden que la cruza Ruta 5 en sentido Norte/Sur y Ruta 1 en sentido este/Oeste. La posibilidad de crear otro cruce de carácter interzonal vehicular y/o peatonal requiere de un estudio profundo para evitar cualquier afectación de las áreas a restaurar.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:
- Restaurar el humedal y las planicies de inundación
- Realojar asentamientos localizados en la planicie de inundación (borde de Maracaná, Maracaná Chico).
- Revertir rellenos críticos.
- Conformación de los bordes urbanos: faja parquizada y equipada; vialidad de borde; regularización y estructuración de los frentes urbanos.
- Estructuración de los tejidos urbanos, formales e informales del entorno
  - Materializar el Parque lineal en el tramo final de Cañada Bellaca.
  - Acondicionamiento hidráulico del curso y obras de drenaje y saneamiento
- Programar la urbanización de áreas vacantes: APT 6; otras relevantes para integrar territorios fragmentados (entre Sarandí y Sarandí Nuevo)

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: En este tramo se articulan e integran 2 ejes programáticos:

- 1- Restauración ambiental:
- 2- Educación ambiental

Se prevé la localización de un Centro de Interpretación, en el Berrio Maracaná, que de soporte a estos contenidos programáticos e incorpore otros de carácter cultural, social y deportivo que lo posicionen como una referencia urbana y metropolitana, interactuando y complementándose con el centro de interpretación previsto en el Tramo 7 en Cantera del Zorro.

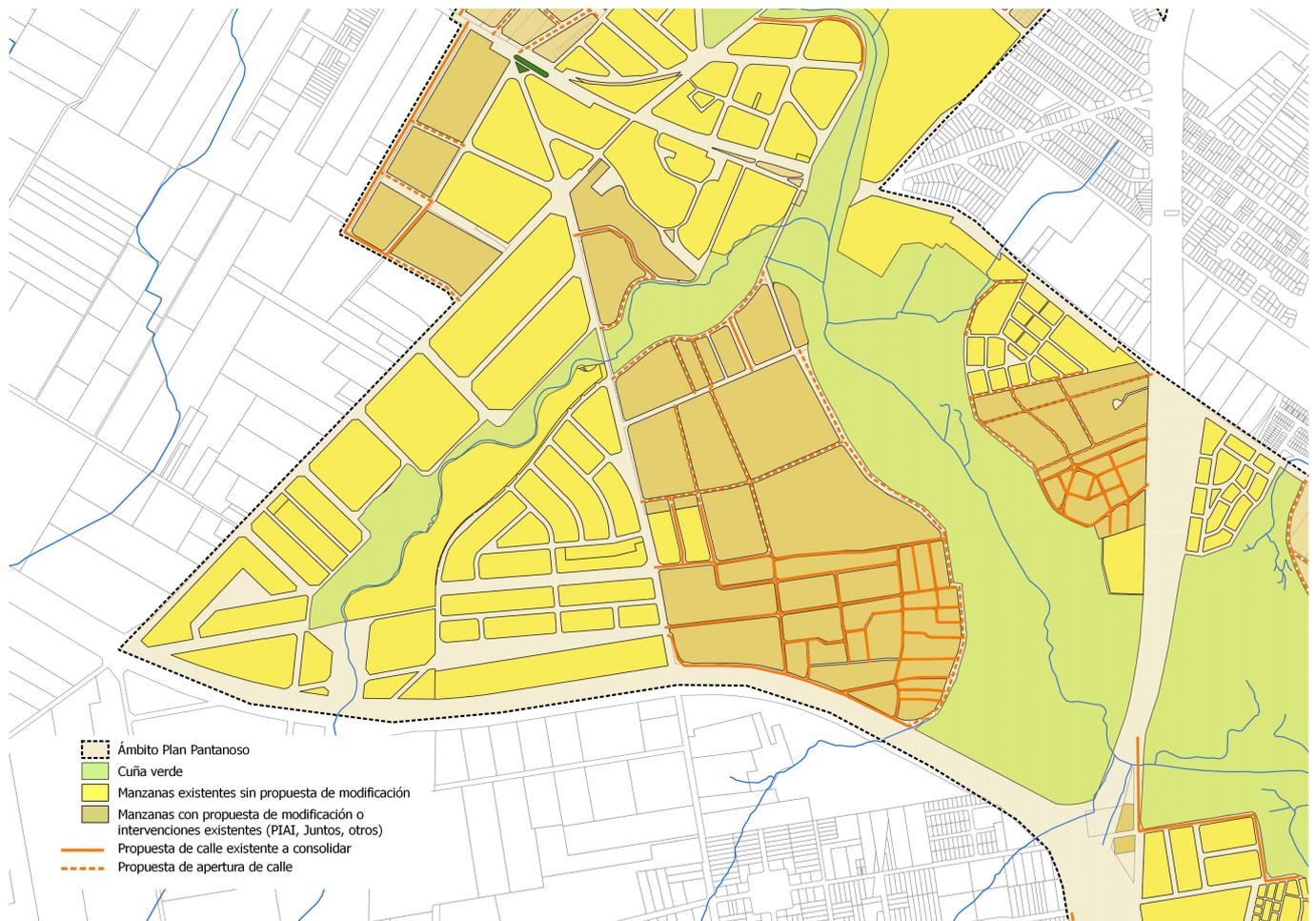
- Gestión: La gestión de la Cuenca Baja, de la cual este tramo forma parte, requiere una coordinación interinstitucional consistente que permita superar el deterioro ambiental, la precariedad urbana, y la segregación socio-territorial que afectan la calidad de vida de sus habitantes. La superación de estos problemas, implica necesariamente un abordaje integral, de carácter interinstitucional e interdisciplinario, que involucre los diferentes actores presentes en el territorio, y procure la integración socio-territorial abordando sus diferentes dimensiones (social, económica, política, territorial, cultural, ambiental) en forma integrada.

El Programa Nacional Zona Oeste de Montevideo ha avanzado en este sentido. Las experiencias, en Montevideo, de los “Consejos” (Goes, Casavalle, Chacarita), como ámbitos de coordinación interinstitucional en el territorio, que han promovido incluso el desarrollo de instrumentos de ordenamiento territorial, resultan referencias válidas para construir las institucionalidades necesarias para gestionar este territorio.

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para promover los contenidos programáticos de este tramo (restauración ambiental y educación ambiental), y transformar profundamente el imaginario colectivo respecto al humedal y la relación de la ciudad con este.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> Bellaca e Interconexión Ruta 1 y 5



**INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO  
TRAMO 6 (Cañada Bellaca - R5)**

Rubros	Unidad	Cantidad	Observaciones
Realojos	viviendas	170	
Regularizaciones	viviendas	1400	
Parquización (margen derecha)	m2	16000	
Parquización (margen izquierda)	m2	14000	
Parque Cañada Bellaca	m2	50000	
Plaza integradora	m2	10000	en Cañada Bellaca
Apertura de calles de 12 mts.	ml	900	
Apertura de calles de 17 mts.	ml	3000	
Mantenimiento sección b/puente	ud	1	
Limpieza y rectificaciones	ud	1	sur B. Berres
Centro de Interpretación	ud	1	Barrio Maracaná
Suelo vacante urbanizable	há	15	
Otras intervenciones			
Conectividad Maracaná - Sarandí (peatonal 300 mts.)			
Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan			
1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.			

## INSTRUMENTOS

- Instrumentos de ordenación: PAI; Proyecto ejecutivo; Regularización de asentamientos; Plan de Manejo.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Definición del Suelo Rural Natural; Parámetros de edificación; Revisión y modificación de afectaciones; ejecución de espacio público.
- Instrumentos de control y gestión: Control de efluentes industriales; Control de rellenos; Control de ocupaciones con asentamientos informales.

## ACTUACIONES RELEVANTES

- APT 6: Deberá desarrollarse con el PAI correspondiente. Resulta relevante para generar nuevo suelo urbanizado necesario para políticas públicas de vivienda y realojos en la zona y para atender la demanda de suelo para autoconstrucción, ofreciendo una alternativa a la ocupación. Asimismo es una oportunidad de materializar una nueva relación de la ciudad con el humedal.
- Regularización de asentamientos y realojos: Existen intervenciones del PIAI y Plan Juntos que es necesario fortalecer. En el tramo se considera prioritario incorporar en la programación de regularizaciones y realojos a los asentamientos Maracaná y Maracaná Chico que hoy no están en las prioridades de los organismos públicos.
- Centro de Interpretación.

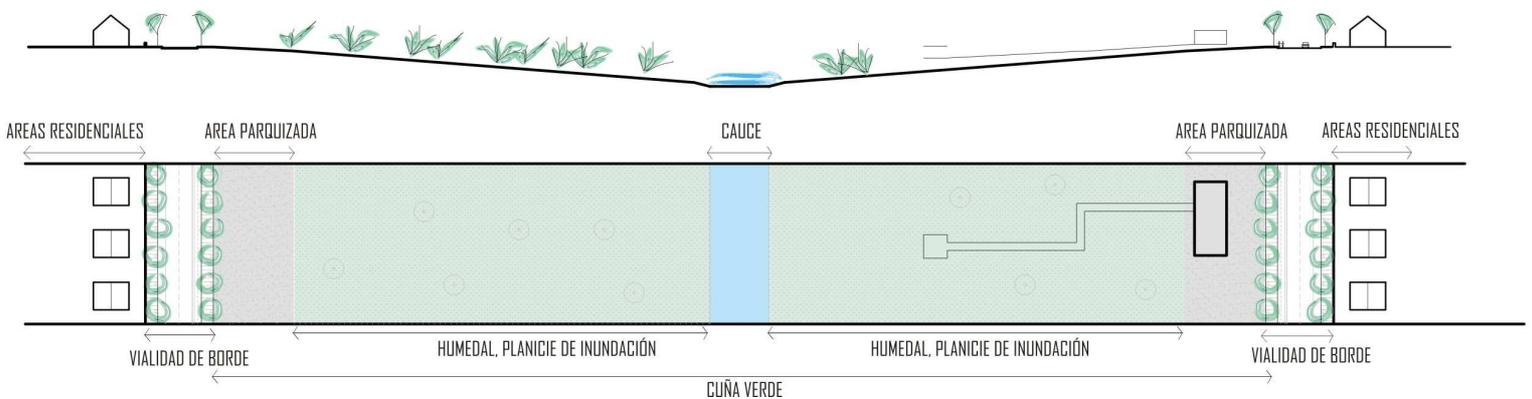
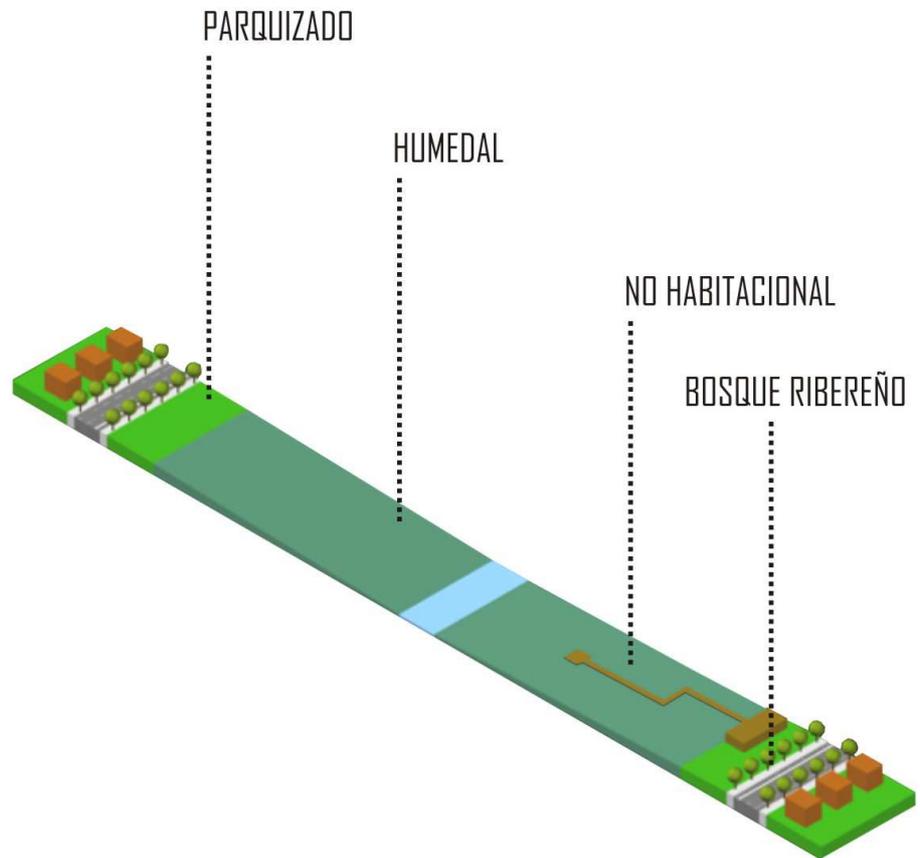


LOCALIZACIÓN: Tramo entre C<sup>a</sup> Bellaca e Interconexión Ruta 1 y 5

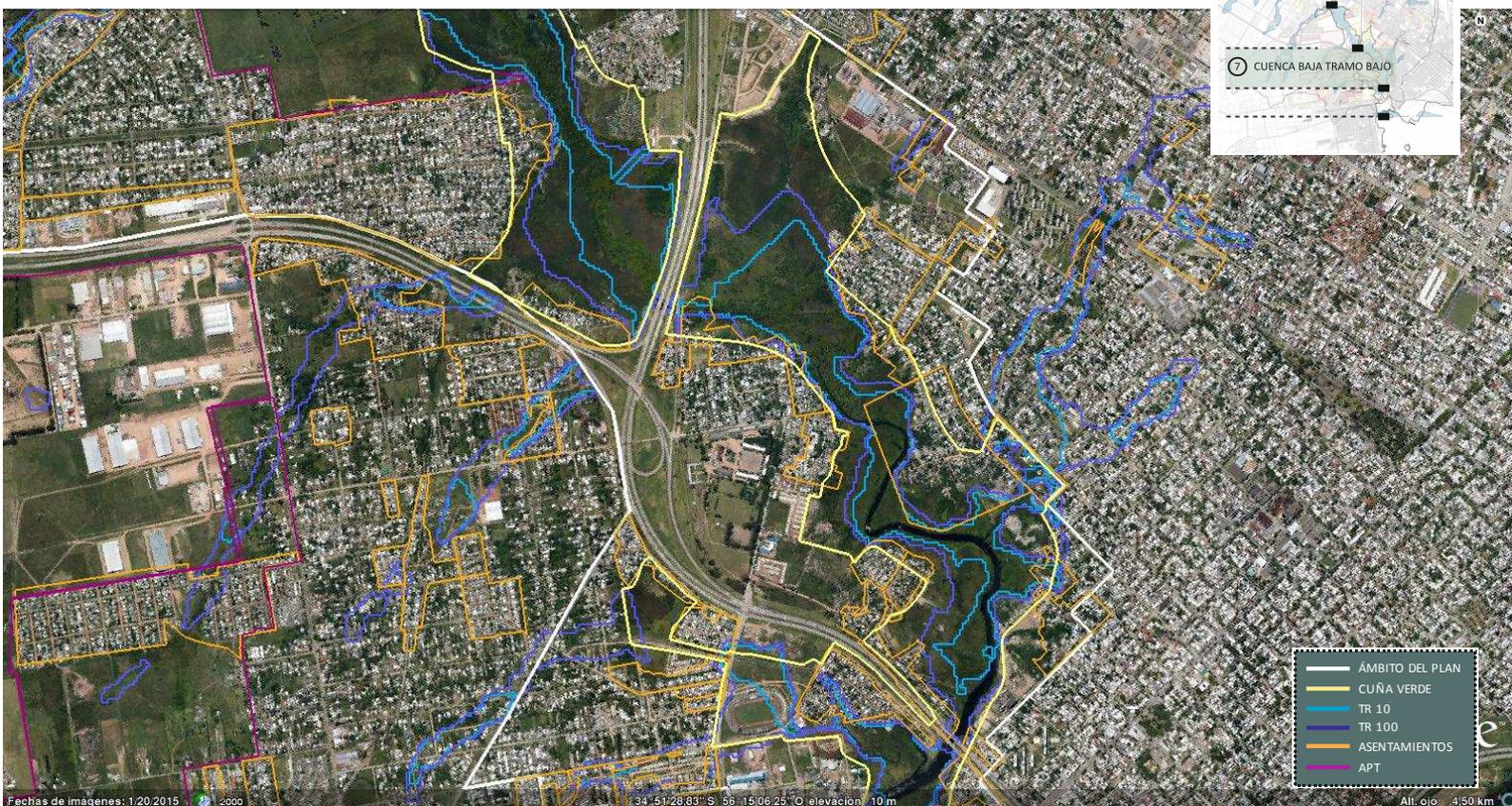
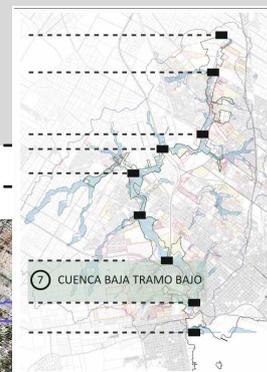
ACTORES  
MUNICIPIO A  
PIAI - PMB

MODALIDADES DE ACTUACIÓN  
PARQUE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

UNIDADES DE PAISAJE  
HUMEDAL  
PARQUIZADO  
BOSQUE RIBEREÑO



LOCALIZACIÓN: Tramo entre Interconexión Ruta 1 y 5 y ruta Dr. Hugo Batalla



### SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** Es un tramo con importantes servicios ambientales que es necesario proteger, como planicies de inundación y bañados, que se ven amenazados por el avance de asentamientos irregulares y rellenos de diversa índole.

**Territorial:** Las DDDD definen prevén la protección del humedal al definirlo como Suelo Rural Natural. Los tejidos urbanos del entorno se encuentran fragmentados y desestructurados, localizándose en sus bordes hacia el arroyo asentamientos irregulares que presentan situaciones de precariedad urbana y ambiental con una relación conflictiva con el humedal. Incluso se localizan algunas intervenciones públicas de vivienda que aún no establecen una adecuada relación con el mismo.

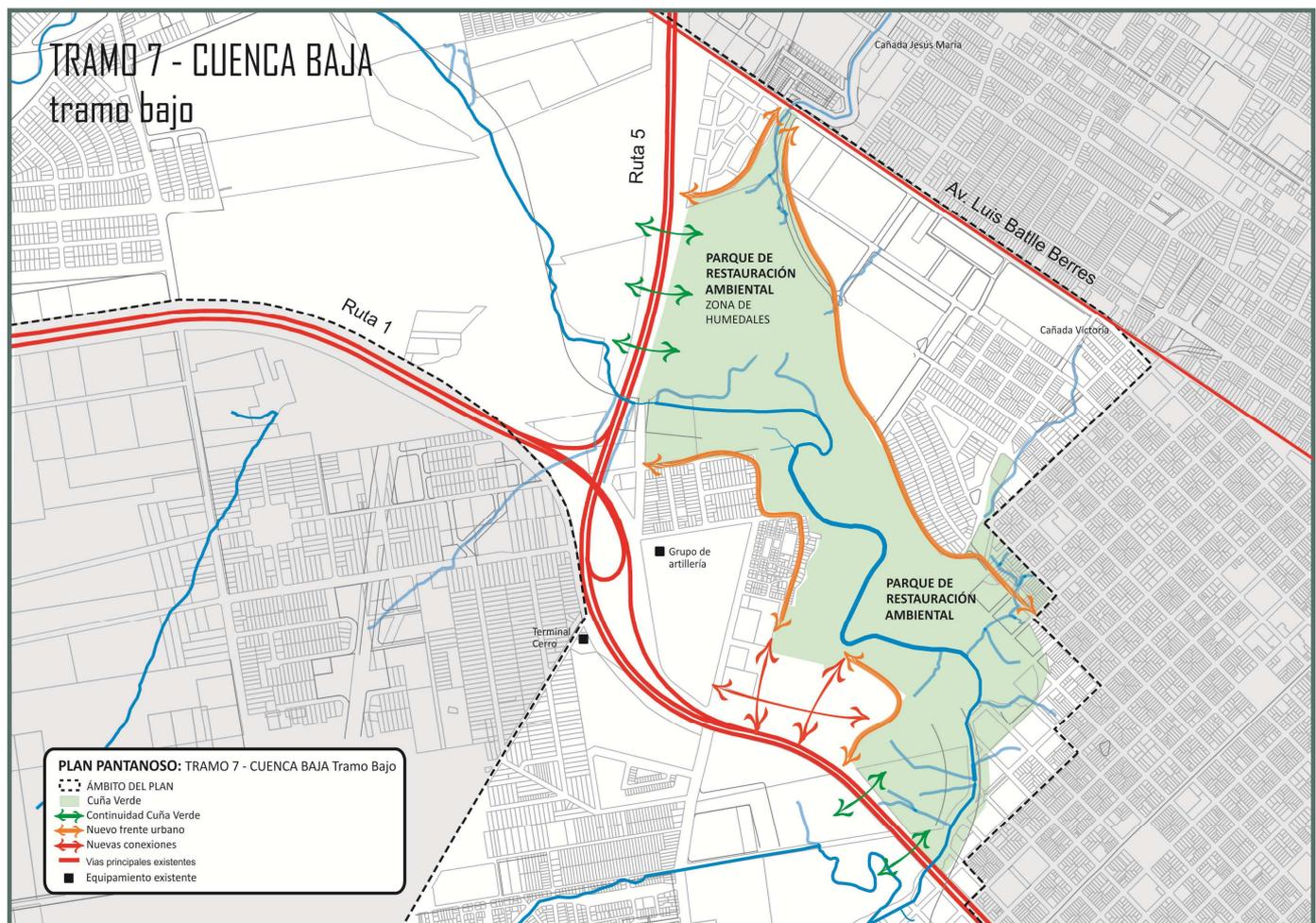
Se localizan intervenciones públicas en proceso como las intervenciones de Plan Juntos en Batlle Berres, y Cachimba del Piojo y del PIAI-PMB en Cauceglia y Mahilos. Sin embargo se constatan situaciones críticas que no están en la programación de la actuación de ningún organismo público como es el caso del asentamiento Cantera del Zorro y su entorno.

**Social:** La presencia de importantes sectores de asentamientos irregulares reflejan situaciones críticas de vulnerabilidad social y segregación socio-territorial.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Intervenciones en proceso del PIAI (Cauceglia y Mahilos) y Plan Juntos (Batlle Berres y Cachimba del Piojo): requieren fortalecerlas.
- Cantera del Zorro y su entorno: requiere su incorporación en la programación de los organismos públicos.
- Obras estratégicas en el curso de agua: Reversión de rellenos, limpieza, acondicionamiento de puentes.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Interconexión Ruta 1 y 5 y ruta Dr. Hugo Batalla



### VISIÓN FUTURA/

Se plantea definir un espacio de reserva natural de acceso público controlado. Implica intervenciones estructurantes que revertan las situaciones de precariedad urbana y resignifiquen la relación de la ciudad con el humedal. Implica la estructuración del borde urbano sobre el humedal, identificar y ejecutar obras estratégicas de intervención en el curso de agua y el acondicionamiento del espacio público.

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Área de restauración ambiental
- Percepción de la Cuña Verde: Se logra desde un bordear alejado del cauce que permite un avistamiento panorámico continuo y pone en valor visuales particulares, miradores y aproximaciones al cauce puntuales y controladas. Las posibilidades de cruce refieren a vías nacionales y urbanas de primer orden, distanciadas, que coinciden con los límites del tramo.
- Conformación del paisaje: se define por la restauración ambiental del humedal y las planicies de inundación y la conformación de los bordes urbanos.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña se plantea mediante la vialidad de borde, de carácter zonal e interzonal, que incluye sendas aeróbicas. Asimismo la vialidad Nacional y urbana de primer orden que la cruza. La posibilidad de crear otro cruce de carácter interzonal vehicular y/o peatonal requiere de un estudio profundo para evitar cualquier afectación de las áreas a restaurar.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:
- Restaurar el humedal y las planicies de inundación
- Realojar asentamientos localizados en la planicie de inundación (borde de Cantera del Zorro y Cauceglia entre otros).
- Revertir rellenos críticos.
- Conformación de los bordes urbanos: faja parquizada y equipada; vialidad de borde; regularización y estructuración de los frentes urbanos.
- Estructuración y regularización de los tejidos urbanos, formales e informales del entorno.
- Acondicionamiento hidráulico del curso y obras de drenaje y saneamiento.

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: En este tramo se articulan e integran 2 ejes programáticos:

1- Restauración ambiental

2- Educación ambiental

Se prevé la localización de un Centro de Interpretación, en Cantera del Zorro, que de soporte a estos contenidos programáticos e incorpore otros de carácter cultural, social y deportivo de co-gestión público privada entre los distintos actores comprometidos en el Plan, con coordinación desde el Municipio como actor institucional de principal referencia territorial que lo posicionen como una referencia urbana y metropolitana, interactuando y complementándose con el centro de interpretación previsto en el Tramo 6 en el Barrio Maracaná. Asimismo se prevé la localización de 2 plazas integradoras en los bordes parquizados previstos en los frentes urbanos, una en Cauceglia y otra en Cachimba del Piojo.

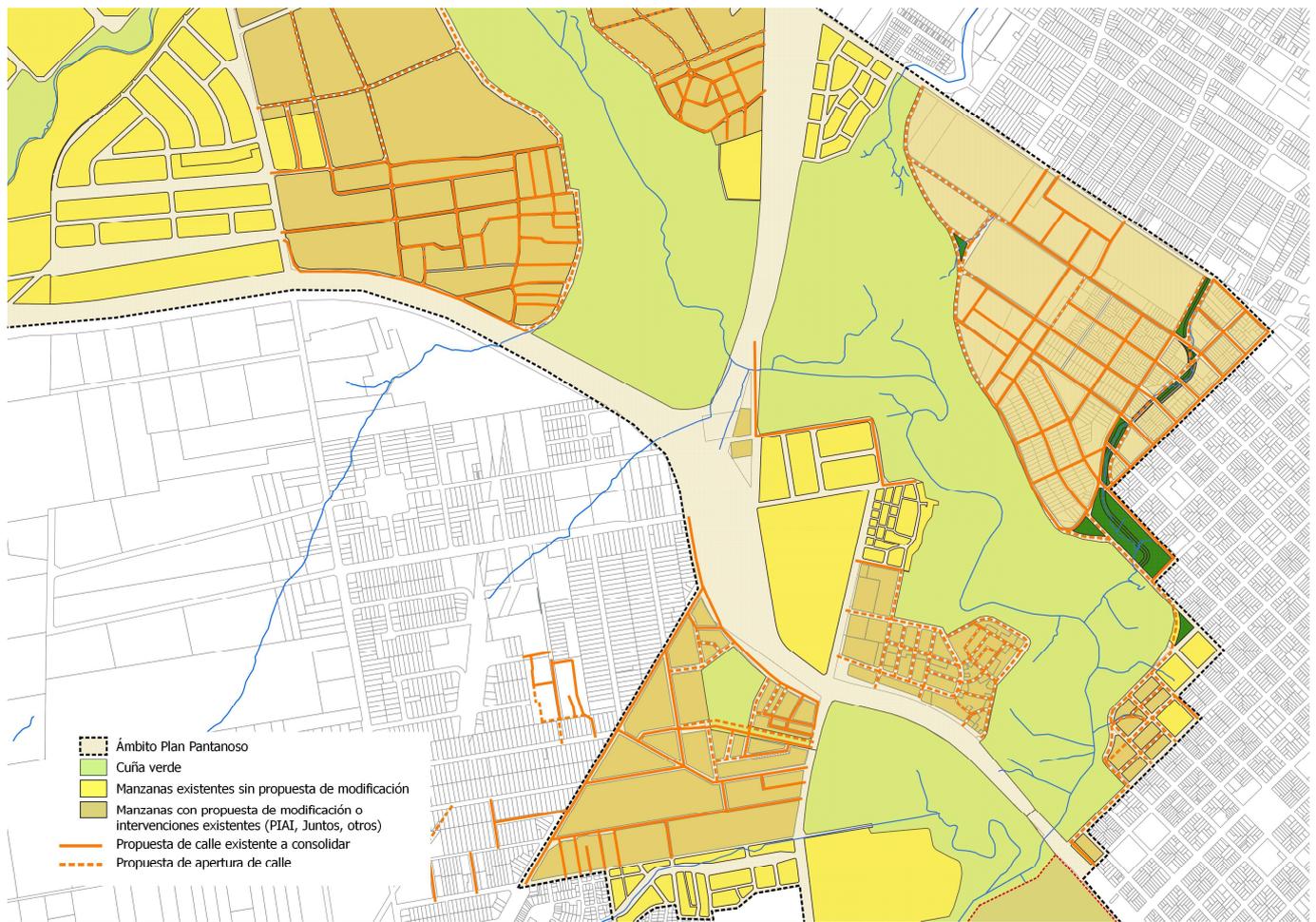
- Gestión: La gestión de la Cuenca Baja, de la cual este tramo forma parte, requiere una coordinación interinstitucional consistente que permita superar el deterioro ambiental, la precariedad urbana, y la segregación socio-territorial que afectan la calidad de vida de sus habitantes. La superación de estos problemas, implica necesariamente un abordaje integral, de carácter interinstitucional e interdisciplinario, que involucre los diferentes actores presentes en el territorio, y procure la integración socio-territorial abordando sus diferentes dimensiones (social, económica, política, territorial, cultural, ambiental) en forma integrada.

El Programa Nacional Zona Oeste de Montevideo ha avanzado en este sentido. Las experiencias, en Montevideo, de los "Consejos" (Goes, Casavalle, Chacarita), como ámbitos de coordinación interinstitucional en el territorio, que han promovido incluso el desarrollo de instrumentos de ordenamiento territorial, resultan referencias válidas para construir las institucionalidades necesarias para gestionar este territorio.

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para promover los contenidos programáticos de este tramo (restauración ambiental y educación ambiental), y transformar profundamente el imaginario colectivo respecto al humedal y la relación de la ciudad con este.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Interconexión Ruta 1 y 5 y ruta Dr. Hugo Batalla



**INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO  
TRAMO 7 ( R5 - Ruta Hugo Batalla)**

Rubros	Unidad	Cantidad	Observaciones
Realojos (incl. Urbanización y suelo)	viviendas	600	
Regularizaciones	viviendas	250	
Parquización (margen derecha)	m2	18000	
Parquización (margen izquierda)	m2	9100	
Plaza integradora	m2	20000	en Cachimba del Piojo y Cauceglia
Apertura de calles de 12 mts. (margen izquierda)	ml	2500	
Apertura de calles de 17 mts. (margen derecha)	ml	2800	
Mantenimiento sección b/puente	ud	1	
Centro de Interpretación	ud	1	En Cantera del Zorro
Otras intervenciones			
Reformulación pluvial Alaska	Conformación del espacio de la cañada y estructuración urbana de sus bordes		
Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan			
1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.			

## INSTRUMENTOS

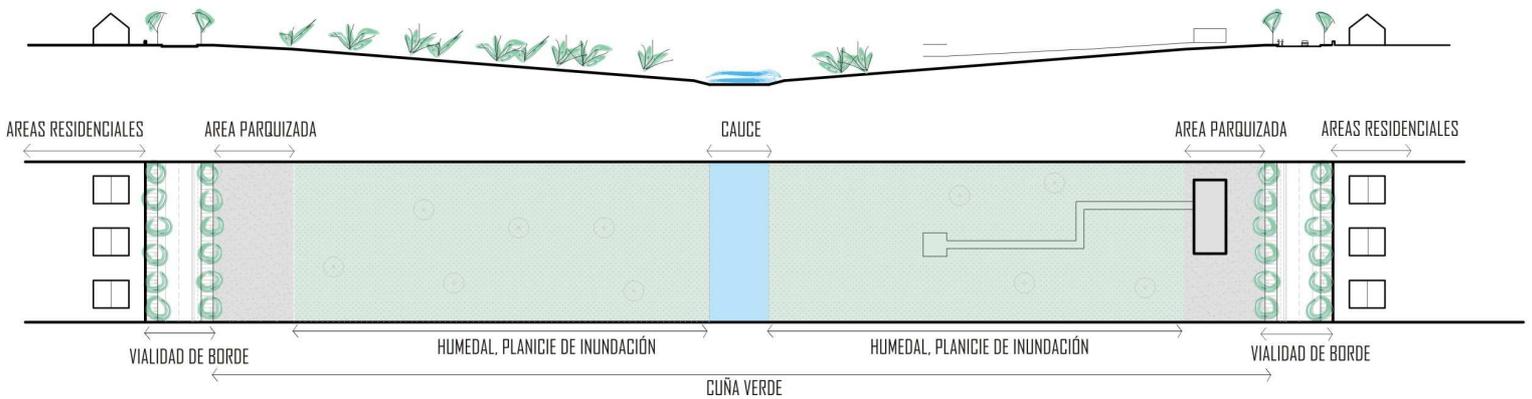
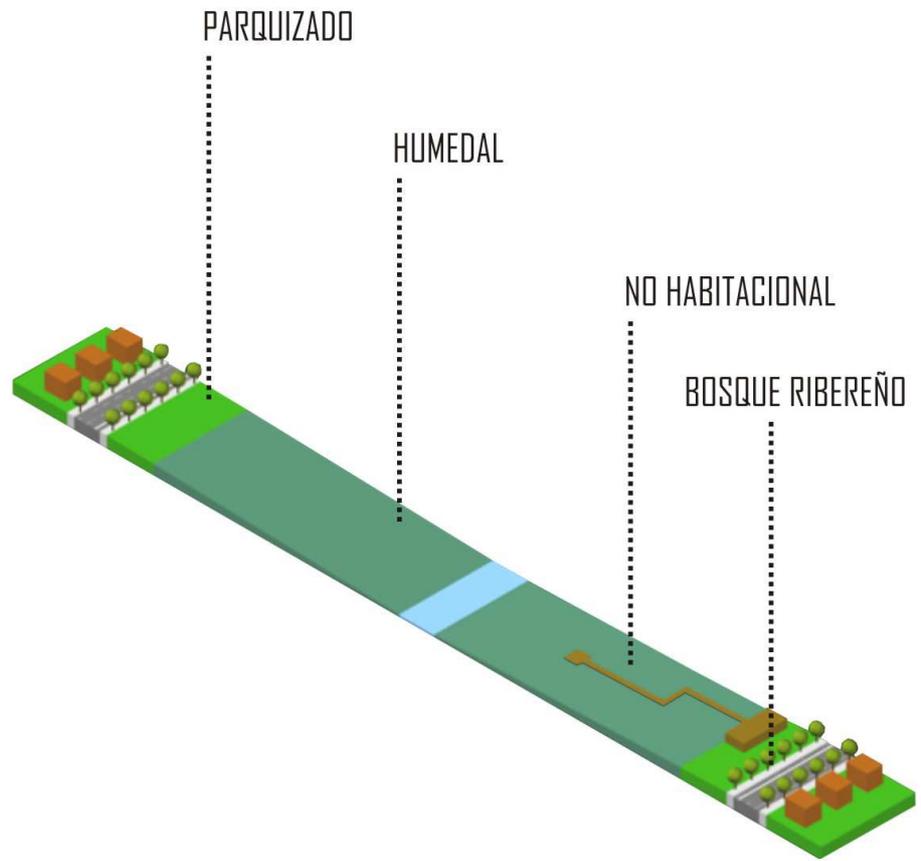
- Instrumentos de ordenación: PAI; Proyecto ejecutivo; Regularización de asentamientos; Plan de Manejo.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Definición del Suelo Rural Natural; Parámetros de edificación; Revisión y modificación de afectaciones; ejecución de espacio público.
- Instrumentos de control y gestión: Control de rellenos; Control de ocupaciones con asentamientos informales.

## ACTUACIONES RELEVANTES

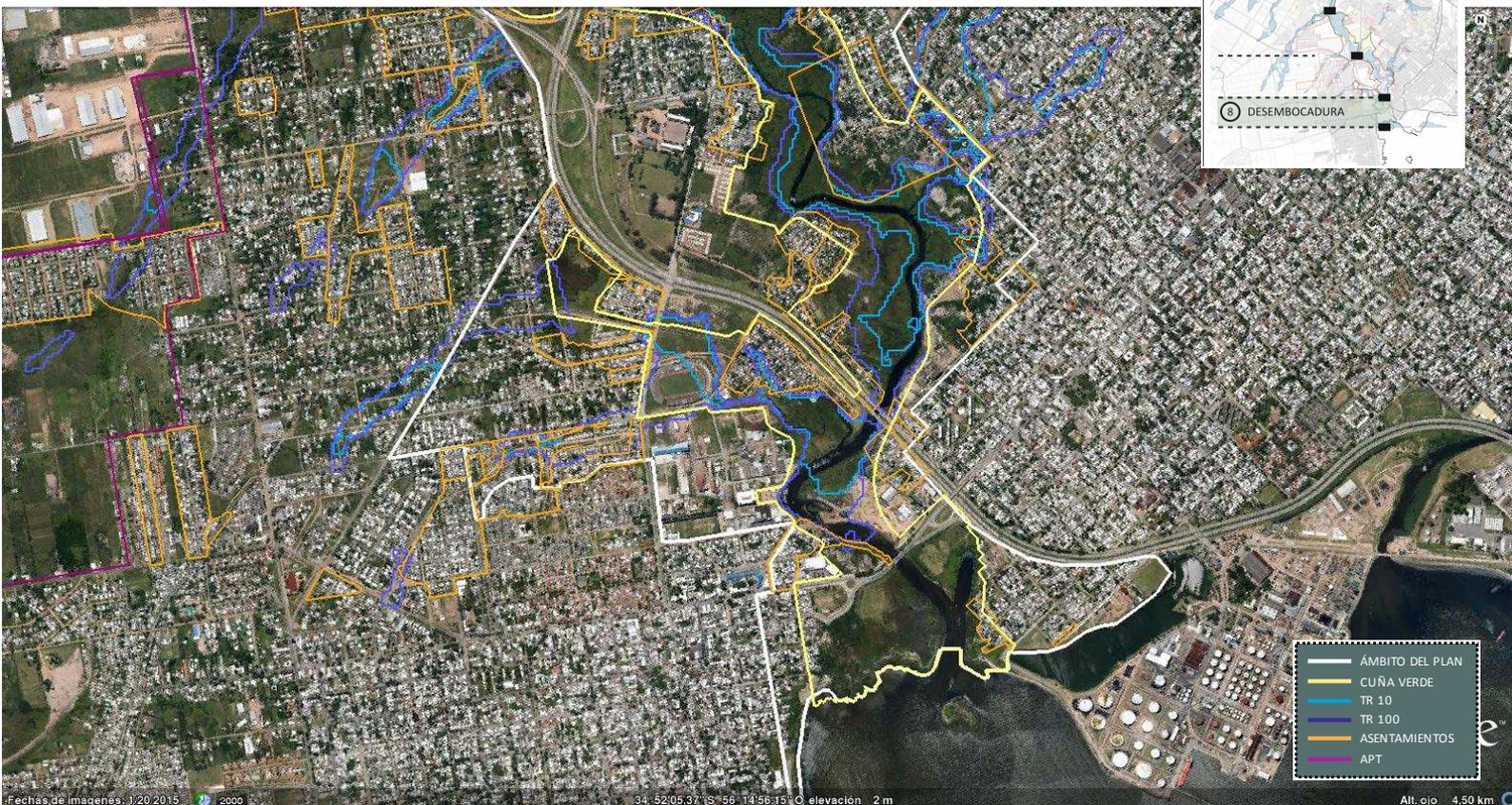
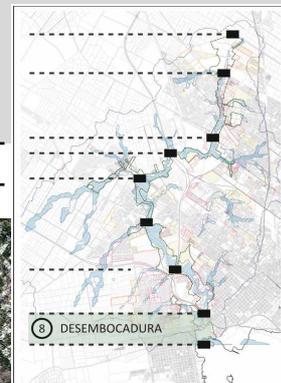
- Regularización de asentamientos y realojos: Existen intervenciones del PIAI y Plan Juntos que es necesario fortalecer. En el tramo se considera prioritario incorporar en la programación de regularizaciones y realojos al asentamiento Cantera del Zorro y su entorno que hoy no está en las prioridades de los organismos públicos.
- Centro de Interpretación.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Interconexión Ruta 1 y 5 y ruta Dr. Hugo Batalla

- ACTORES**  
MUNICIPIO A  
PIAI - PMB
- MODALIDADES DE ACTUACIÓN**  
PARQUE RESTAURACIÓN AMBIENTAL
- UNIDADES DE PAISAJE**  
HUMEDAL  
PARQUIZADO  
BOSQUE RIBEREÑO



LOCALIZACIÓN: Entre Ruta nac. N°1 y desembocadura en la Bahía de Mdeo



### SITUACIÓN - OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICAS

**Ambiental:** Este tramo presenta dinámicas particulares resultantes de la interacción con la bahía y las mareas. La presencia de emprendimientos industriales (PTI, ANCAP, etc) y asentamientos irregulares expone al tramo a efluentes industriales y domésticos.

**Territorial:** Se constata una fragmentación territorial acentuada con localización de usos diversos desarticulados (Accesos, áreas industriales, asentamientos irregulares con vulnerabilidad social y ambiental, áreas residenciales).

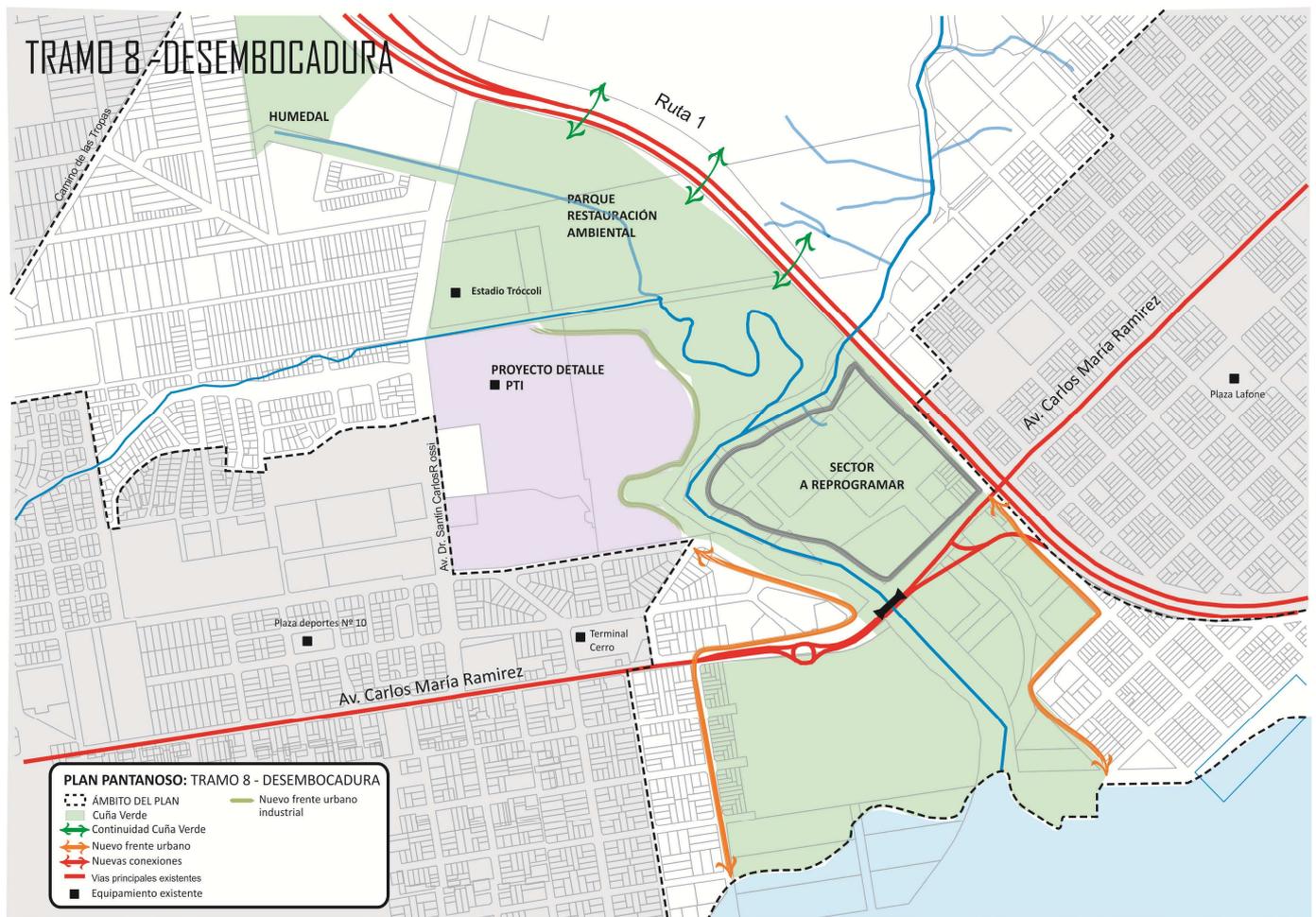
Los bordes urbanos no se articulan con el curso.

**Social:** Se localizan asentamientos con situaciones de gran vulnerabilidad social.

### PUNTOS ESTRATÉGICOS /

- PTI: relevante por su potencialidad de aporte de contenidos programáticos a la cuña y como oportunidad de establecer una particular relación de la ciudad con el arroyo. Urgencia de superar sus pasivos ambientales.
- Entorno de Estadio Trócoli: área de oportunidad hoy intervenida en forma desarticulada.
- Centralidad del Cerro: relevante para fortalecer una nueva relación de la ciudad con el arroyo.
- Proyecto Rambla del Cerro.
- PIAI-PMB La Paloma: Convenio IM-DINAMA permite desarrollar criterios de intervención en humedales urbanos abordando un pequeño humedal presente en este barrio.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta nacional N°1 y desembocadura en la Bahía de Mdeo



## VISIÓN FUTURA

La intervención en este tramo debe incorporar las lógicas de la desembocadura del arroyo y las dinámicas de interacción con la bahía. Es una oportunidad para integrar las diversas áreas urbanas (industriales (PTI, ANCAP) Cerro, áreas urbanas afectadas por los accesos) y plantear una nueva relación con el arroyo, definiendo nuevos frentes urbanos.

## DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Modalidades de intervención: Área de restauración ambiental
- Percepción de la Cuña Verde: Se logra a partir de posibilidades de aproximación al curso puntuales y diversas (PTI, frente de la centralidad del Cerro, la Isla, entre otras). Asimismo mediante su cruce en vías nacionales y urbanas de primer orden distanciadas.
- Conformación del paisaje: se define por la restauración ambiental del humedal y las planicies de inundación y la conformación de los bordes urbanos caracterizados por su heterogeneidad.
- Movilidad / conectividad: el recorrido de la cuña reconoce un nivel integrado por vías nacionales y urbanas de primer orden (Accesos, Santín Carlos Rossi, Carlos María Ramírez) y vialidad de carácter local que permite aproximarse al cauce en ámbitos particulares y diversos.

- Articulación con la trama urbana y rural del entorno:

- Restaurar el humedal y las planicies de inundación
- Realojar asentamientos informales y formales localizados en la planicie de inundación (el Tobogán, entre otros).
- Conformación de frentes urbanos diversos: PTI; Centralidad Cerro, la Isla, entre otros.
- Estructuración y regularización de los tejidos urbanos, formales e informales del entorno.
- Acondicionamiento hidráulico del curso y obras de drenaje y saneamiento.
- Desarrollar Proyecto de Detalle y Estudio de Impacto Territorial del PTI.
- Desarrollar la articulación con el Proyecto Rambla del Cerro.
- Potenciar las articulaciones con la centralidad del Cerro.

- Programación de actividades y equipamientos de soporte: En este tramo se articulan diversos ejes programáticos:

- 1- Restauración ambiental:
- 2- Educación ambiental
- 3- Productivo
- 4- Turístico
- 5- Patrimonial

El rol del PTI es fundamental en el desarrollo de estos ejes.

- Gestión: La gestión de la Cuenca Baja, de la cual este tramo forma parte, requiere una coordinación interinstitucional consistente que permita superar el deterioro ambiental, la precariedad urbana, y la segregación socio-territorial que afectan la calidad de vida de sus habitantes. La superación de estos problemas, implica necesariamente un abordaje integral, de carácter interinstitucional e interdisciplinario, que involucre los diferentes actores presentes en el territorio, y procure la integración socio-territorial abordando sus diferentes dimensiones (social, económica, política, territorial, cultural, ambiental) en forma integrada.

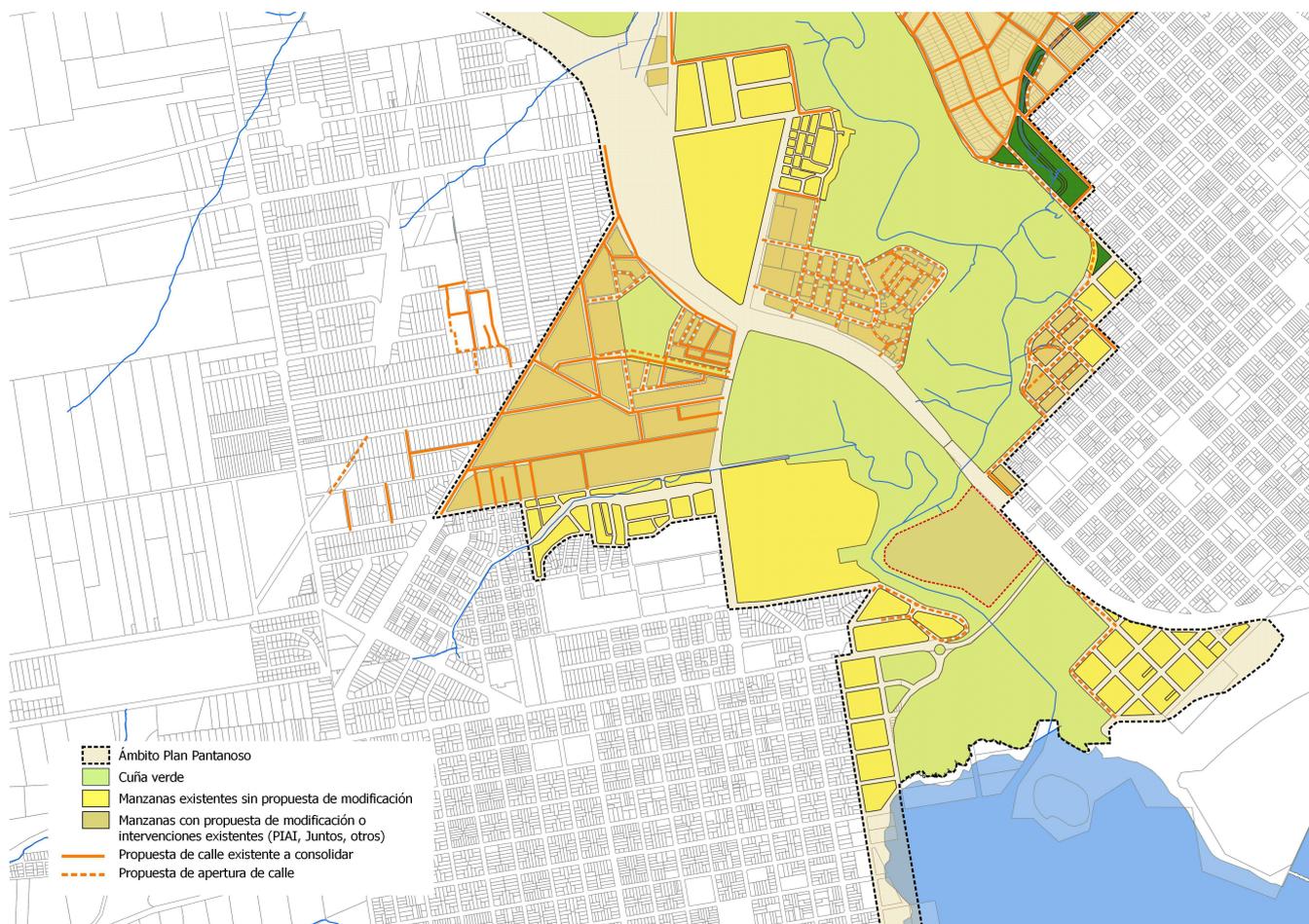
El Programa Nacional Zona Oeste de Montevideo ha avanzado en este sentido. Las experiencias, en Montevideo, de los "Consejos" (Goes, Casavalle, Chacarita), como ámbitos de coordinación interinstitucional en el territorio, que han promovido incluso el desarrollo de instrumentos de ordenamiento territorial, resultan referencias válidas para construir las institucionalidades necesarias para gestionar este territorio.

En la Gestión de este tramo resulta determinante el rol del PTI

- Comunicación:

La estrategia de comunicación resulta relevante para promover los contenidos programáticos de este tramo, y transformar profundamente el imaginario colectivo respecto a la relación de la ciudad con el arroyo.

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta nacional N°1 y desembocadura en la Bahía de Mdeo



**INTERVENCIONES DE ESTRUCTURACIÓN RELEVANTES EN LA CONFORMACIÓN DEL TRAMO  
TRAMO 8 ( Ruta Hugo Batalla - Bahía)**

Rubros	Unidad	Cantidad	Observaciones
Realojos (incl. Urbanización y suelo)	viviendas	480	
Parquización	m2	18000	
Parque equipado	m2	25000	
Apertura de calles de 12 mts.	ml	300	
Apertura de calles de 17 mts.	ml	360	

Las actuaciones listadas son aquellas identificadas como relevantes para la estructuración del borde urbano de la cuña, no incluyendo la totalidad de las necesarias para el ámbito del Plan

1- Las cantidades corresponden a estimaciones primarias.

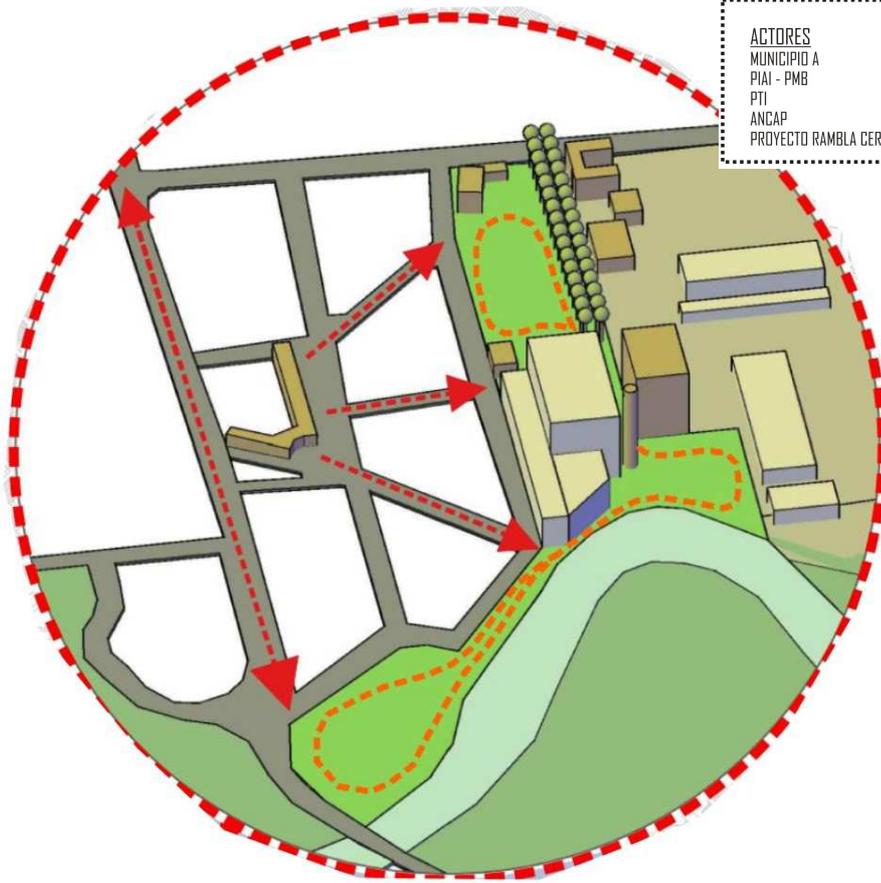
**INSTRUMENTOS**

- Instrumentos de ordenación: Proyecto de Detalle; Proyecto ejecutivo; Plan de Manejo.
- Instrumentos de conformación de la cuña: Definición del Suelo Rural Natural; Parámetros de edificación; Revisión y modificación de afectaciones; ejecución de espacio público.
- Instrumentos de control y gestión: Control de efluentes industriales; Control de rellenos; Control de ocupaciones con asentamientos informales.

**ACTUACIONES RELEVANTES**

- Proyecto de Detalle del PTI
- Proyecto Rambla del Cerro

LOCALIZACIÓN: Tramo entre Ruta nacional N°1 y desembocadura en la Bahía de Mdeo



ACTORES	MODALIDADES DE ACTUACIÓN	UNIDADES DE PAISAJE
MUNICIPIO A PIAT - PMB PTI ANCAP PROYECTO RAMBLA CERRO	PARQUE RESTAURACIÓN AMBIENTAL	HUMEDAL PARQUIZADO

